

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES  
Maestría en Psicología Comunitaria

Sentido Psicológico de Comunidad y Participación en una Comunidad Virtual

Preparado por:  
Luis Alfonso Vera Camargo

Pamplona, Colombia 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES  
Maestría en Psicología Comunitaria

Sentido Psicológico de Comunidad y Participación en una Comunidad Virtual

Preparado por:

Luis Alfonso Vera Camargo

Asesorado por:

M. Sc Ginny Rocío Luna Rodríguez

Pamplona, Colombia 2017

## Tabla de Contenido

<b>Título</b>	9
<b>Resumen</b>	9
<b>Abstract</b>	10
<b>Introducción</b>	11
<b>Problema de Investigación</b>	12
<b>Formulación del Problema</b>	12
<b>Descripción y Planteamiento del Problema</b>	12
<b>Justificación</b>	15
<b>Objetivos</b>	18
<b>Objetivo General</b>	18
<b>Objetivos Específicos</b>	18
<b>Estado del Arte</b>	19
<b>Capítulo 1: Concepciones de la Comunidad Tradicional y la Comunidad Virtual</b>	25
<b>Comunidad Tradicional</b>	25
<b>Consideraciones generales.</b>	25
<b>Comunidad Virtual y/o Comunidad Online</b>	27
<b>Definiciones de comunidad virtual.</b>	27
<b>Tipología de las comunidades virtuales.</b>	29
<i>Comunidad de interés.</i>	29
<i>Comunidad de interés inteligente.</i>	29
<i>Comunidades de aprendizaje.</i>	30
<i>Comunidad de práctica.</i>	30
<b>La sociabilidad y usabilidad en las comunidades virtuales.</b>	30
<b>Modelos del ciclo de las comunidades virtuales.</b>	32
<i>El ciclo del desarrollo comunitario.</i>	32
<i>El ciclo de vida de la comunidad en línea.</i>	33
<i>El modelo de adopción de innovaciones.</i>	34
<b>Capítulo II: Sentido de Comunidad</b>	37
<b>Definiciones de Sentido de Comunidad</b>	37
<b>Modelo de Sentido de Comunidad de McMillan y Chavis</b>	38

<b>De la membresía hacia el espíritu.</b>	38
<i>En 1986.</i>	38
<i>En 1996.</i>	39
<b>De la influencia a la confianza.</b>	39
<i>En 1986.</i>	39
<i>En 1996.</i>	40
<b>Del cumplimiento de necesidades al comercio.</b>	40
<i>En 1986.</i>	40
<i>En 1996.</i>	41
<b>De la conexión emocional compartida al arte.</b>	41
<i>En 1986.</i>	41
<i>En 1996.</i>	42
<b>En síntesis.</b>	42
<b>Factores Constitutivos del Sentido de Comunidad Virtual (SCV)</b>	44
<b>Aportes de estudios teóricos empíricos.</b>	45
<b>Marco referente para el SCV.</b>	47
<i>Dominio común de interés.</i>	47
<i>Interacción continua.</i>	48
<i>SopORTE emocional.</i>	48
<i>Historia y cultura compartida.</i>	48
<i>Construcción de identidad virtual.</i>	49
<b>Capítulo III: Participación</b>	51
<b>Generalidades</b>	51
<b>La participación desde la Psicología Comunitaria</b>	53
<b>Definiciones.</b>	53
<b>Alcances de la participación.</b>	54
<b>Tipología.</b>	56
<b>Participación en Entornos Virtuales</b>	57
<b>Marco Legal</b>	60
<b>Metodología</b>	63
<b>Enfoque Investigativo</b>	63
<b>Diseño de Investigación</b>	63
<b>Participantes</b>	64

<b>Instrumentos</b>	65
<b>La entrevista en profundidad.</b>	65
<b>Procedimiento</b>	66
<b>Tipo de Análisis</b>	67
<b>Codificación abierta.</b>	67
<b>Codificación axial.</b>	67
<b>Codificación selectiva.</b>	68
<b>Criterios de Rigor Científico</b>	68
<b>La credibilidad.</b>	68
<b>Densidad, profundidad.</b>	68
<b>Transparencia.</b>	69
<b>La generalización.</b>	69
<b>Fundamentación empírica de la teoría fundamentada.</b>	69
<b>Presentación y Análisis de los Resultados</b>	71
<b>Discusión</b>	78
<b>Equivalencias, Relaciones y Novedades</b>	80
<b>Respecto al sentido de comunidad.</b>	80
<b>Respecto a la participación.</b>	85
<b>Nueva Propuesta</b>	87
<b>Contención.</b>	88
<b>Interacción virtual.</b>	88
<b>Ambiente cálido.</b>	90
<b>Identificación grupal.</b>	91
<b>Beneficios.</b>	92
<b>Consideración Final</b>	93
<b>Conclusiones</b>	95
<b>Referente Bibliográfico</b>	97
<b>Anexos</b>	104

## **Lista de Tablas**

Tabla N° 1 Avances en la comprensión de los elementos de SC en McMillan	42
Tabla N° 2 Factores del SC	45
Tabla N° 3 Alcances de la participación comunitaria	55
Tabla N° 4 La participación en CV como ecosistema	58

## **Lista de Figuras**

Figura N° 1 Ciclo del desarrollo comunitario	32
Figura N° 2 Ciclo de vida de la comunidad en línea	33
Figura N° 3 Fases de adopción de una innovación	35
Figura N° 4 Resultado de la codificación selectiva (a)	72
Figura N° 5 Resultado de la codificación selectiva (b)	73

## **Lista de Anexos**

Anexo A: Formato de Entrevista Comunidades Virtuales	105
Anexo B: Formato Consentimiento Informado	111



## **Sentido Psicológico de Comunidad y Participación en una Comunidad Virtual**

### **Resumen**

La presente investigación tiene como objetivo proponer una estructura conceptual del sentido psicológico de comunidad y la participación en los integrantes de una comunidad virtual, a través de la teoría fundamentada, posibilitando la ampliación de comprensión y acción de la psicología comunitaria en las nuevas sociedades en red. Según el criterio del muestreo teórico, en el presente estudio participaron 5 integrantes de la comunidad virtual de asexuales de habla hispana (AVENes). El instrumento utilizado para la recolección de la información es una entrevista a profundidad desarrollada en base al modelo teórico de McMillan & Chavis. Dentro de los resultados más importantes se señala que la nueva propuesta conceptual sobre el sentido psicológico de comunidad virtual tiene como elemento central la contención, dónde la participación, se presenta como elemento integrado a ésta, al ser considerada como un beneficio de la comunidad virtual.

*Palabras Claves: Sentido Psicológico de Comunidad, Participación y Comunidad Virtual.*

**Abstract**

The objective of this research is to propose a conceptual structure of the psychological sense of community and participation of the members of a virtual community, through grounded theory, which allows to expand the understanding and action of community psychology in the new interconnected societies. According to the criterion of theoretical sampling in the present study, 5 members of the Spanish-speaking asexual virtual community (AVENes) participated. The instrument used to collect the information is an in-depth interview developed based on the theoretical model of McMillan & Chavis. Between the most important results is that the new theoretical proposal on the sense of virtual community has containment as a central element, where participation is presented as an integrated element to it, to be considered as a benefit of the virtual community.

*Keywords: Psychological Sense of Community, Participation and Virtual Community.*

## Introducción

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad proponer una estructura conceptual del sentido psicológico de comunidad y la participación en los integrantes de una comunidad virtual, fundamentado en los aportes teóricos de la psicología comunitaria. Por lo tanto, se encuentra estructurado para que el lector cuente con un cuerpo sistemático que le facilite la comprensión global del proyecto de investigación. En un primer apartado, se sitúa la descripción y el planteamiento del problema claves para establecer la limitación y la justificación del tema a investigar; en una segunda instancia, La revisión de antecedentes ofrece una percepción sobre el estado actual de las investigaciones respecto al sentido psicológico de comunidad y la participación en entornos online y offline; seguidamente se encuentra el marco conceptual conformado por el primer capítulo que permite abordar las concepciones teóricas sobre la comunidad tradicional y la comunidad virtual, en el segundo capítulo se aborda lo concerniente al sentido psicológico de comunidad haciendo énfasis en el modelo de McMillan y Chavis, para finalizar con el tercer capítulo que aborda la participación desde la perspectiva de la psicología comunitaria.

A continuación del marco conceptual se ubica el marco legal necesario para sustentar jurídicamente el acceso y la recolección de la información en la población por parte del investigador, a continuación se encuentra la metodología donde se define el diseño de la investigación, la selección de la muestra, el instrumento utilizado para la recolección de la información y el criterio para el análisis de ésta. De manera consecutiva se dispone de la presentación y análisis de los resultados centrándose en el análisis categorial propio de la teoría fundamentada. Posteriormente en la discusión se presenta la nueva propuesta teórica sobre el sentido psicológico de comunidad y la participación en entornos virtuales, para finalizar con las conclusiones de la investigación y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

## **Problema de Investigación**

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es la estructura conceptual del sentido psicológico de comunidad y la participación en una comunidad virtual?

### **Descripción y Planteamiento del Problema**

Según Montero (2004), para hablar de sentido y participación en la comunidad, se debe partir de la concepción teórica de ésta, sobre la cual, se construyen los elementos constituyentes y los instrumentos utilizados para la medición y análisis de las categorías en cuestión. De ahí que, un concepto de comunidad con un fuerte énfasis en el territorio físico implicaría poner en duda la existencia de comunidad en el campo virtual, donde la interacción y el encuentro son facilitados por las plataformas digitales. Según lo anterior, nuestra autora invita a repensar el papel definitorio que se ha otorgado al territorio como elemento constituyente del concepto de comunidad “en tal caso es necesario advertir que el sólo compartir un espacio, un lugar, no necesariamente genera una comunidad” (p. 98).

En este mismo orden de ideas Krause (2001), plantea la necesidad de redefinir el concepto de comunidad relacionado con el territorio como espacio geográfico, al considerar que en la actualidad se establecen redes y agrupaciones de personas que no comparten el mismo territorio común y en muchos casos no tienen contacto cara a cara. Por eso plantea los componentes mínimos necesarios para un concepto de comunidad, enfatizando en el componente interrelacional entendiendo con ello “la existencia de contacto o comunicación (aunque sea virtual) entre sus miembros y mutua influencia” (p. 8). Continuando con la misma línea de reflexión Sánchez (2007; 2009), plantea una concepción alternativa de comunidad como tejido relacional, donde la vinculación, la

interdependencia, la reciprocidad, la confianza mutua, la solidaridad, la comunicación y el diálogo ocupan un lugar central.

Como se puede observar, el componente territorial (ubicación geográfica), característico del contexto histórico del surgimiento de la psicología comunitaria anglosajona, ha ido siendo objeto de reflexiones críticas, conllevando a su descentralización como elemento definitorio en la conceptualización de la comunidad y por consiguiente del sentido y participación comunitaria. Favoreciendo con ello, la posibilidad de pensar nuevas expresiones de lo comunitario en espacios virtuales, que hace décadas no existían y por lo tanto no presentaban desafíos para la investigación.

Una de estas nuevas expresiones son las posibilidades que ofrece Internet, para la creación de plataformas virtuales, que se convierten en los mediadores de la interacción entre diferentes usuarios. De ahí, que se puede observar en dichos entornos a personas que con determinado interés, expresan sus opiniones y preguntas, reciben respuestas y solicitudes de información, discuten e intercambian no sólo conocimientos, sino además chistes y conversaciones, hacen amistades, emprenden actividades y desarrollan matrices de opinión. Por consiguiente se entiende que las comunidades virtuales pueden ser un grupo de personas que se comunican e interactúan, desarrollan relaciones y colectiva e individualmente buscan alcanzar algunas metas en un espacio virtual soportado por tecnologías de la información (Mamonov, Koufaris, & Benbunan, 2016).

Si se acepta que la noción teórica del sentido de comunidad y participación se construye en base a la concepción de comunidad, el caso de las comunidades virtuales genera algunos interrogantes: ¿Se puede hablar de comunidad en el contexto virtual como ha sido entendida por la psicología comunitaria? ¿Sirven los conceptos y métodos con que dispone la psicología comunitaria para investigar este contexto? ¿Existe sentido psicológico de comunidad y participación en las comunidades virtuales? Si existe, ¿Cómo se mediría? ¿Qué tipo de participación se haría presente? Además, ¿Los elementos que conforman, describen y caracterizan a las categorías presentarán diferencias o similitudes entre la comunidad tradicional y virtual?

Por consiguiente realizar un estudio sistemático sobre el tema en cuestión, presupone un esfuerzo por problematizar la relación que se da entre comunidad, sentido psicológico de comunidad y participación en contextos virtuales, evitando la proyección acrítica de los presupuestos teóricos y metodológicos que muy bien han explicado dicha relación en contextos tradicionales y no virtuales, violentando una de las cláusulas fundamentales de la psicología comunitaria que siempre se preocupa por comprender las realidades desde sus contextos específicos, evitando la reproducción asincrónica y a histórica de los diferentes conocimientos.

## Justificación

Como ha sido señalado por diferentes autores la modernidad con su revolución industrial, los procesos de urbanización, los valores ilustrados (individualismo, la razón y el progreso) y la postmodernidad, con la globalización económica, el imperialismo, el consumismo, la era de la información y la contestación a los valores modernos (escepticismo ideológico, ético y estético) han erosionado la solidaridad comunitaria con efectos sociales de desintegración e inestabilidad social, debilitamiento de los grupos primarios, redes de apoyo y efectos psicológicos de anomia, desarraigo, impersonalidad que acompañan la pérdida de los vínculos y lazos comunitarios (Montero 2004; Sánchez 2007)

Ante este panorama histórico que ha afectado seriamente a la comunidad llegando a pensar en su extinción o deterioro, Krause (2001) realiza un esfuerzo por contradecir dicho supuesto y lanza un interrogante que es vigente y seguirá vigente: “¿Son las comunidades las que están en extinción, o es nuestro concepto de comunidad el que se está transformando en anacrónico, ante nuevas formas de comunidad de las que no es capaz de dar cuenta teóricamente?” (p. 50). Gracias a Sánchez (2007) podemos constatar que la añoranza y la búsqueda por la comunidad, a pesar de las condiciones históricas y las características de los contextos que invitan al individualismo y solipsismo, es una lucha directa contra la estela de deshumanización, marginación, anomia, es un grito de rebeldía que implica el esfuerzo por seguir conservando nuestra humanidad.

En este orden de ideas, se considera que la Internet (sociedad en red) es un medio que se presenta como posibilidad para concretar la añoranza y la búsqueda de la comunidad. Es la nueva territorialidad no espacial, que no se encuentra claramente delimitada por criterios geográficos, por el contrario, acceder a ella es posible en casi todo el globo terráqueo. Éste fenómeno, ha sido objeto de estudio desde diferentes disciplinas, las conclusiones de éstos, han llevado a la conformación de dos puntos de vista dicotómicos entre sí, hay quienes celebran el potencial transformador de Internet y aquellos que adoptan el punto de vista del determinismo social, la sociedad en red

sustentada en la revolución de las TICS y su gran potencial sólo tiene cabida en quienes reconocen sus grandes ventajas e impacto en la construcción de la realidad social (Wang, 2010).

Por tal motivo, si la sociedad en red, es uno de los espacios que posibilitan concretar la añoranza de la comunidad y por consiguiente sus elementos constitutivos: sentido de comunidad, interacción, historia común, participación, empoderamiento y demás manifestaciones de la vida en común, es oportuno interrogarse por la pertinencia de los actuales presupuestos teóricos existentes en el campo para la comprensión adecuada del fenómeno. Dicha inquietud surge al constatar la siguiente diferencia interpretativa entre la comunidad tradicional y la comunidad virtual: primero, se debe recordar que en sus inicios el estudio de la comunidad y sus categorías (sentido de comunidad, participación, empoderamiento etc.) se centró en el impacto de la modernidad y postmodernidad sobre el ámbito territorial de la vecindad generando la hipótesis de la erosión de la comunidad iniciada desde los años 90; segundo, en contraposición a lo anterior, la mediación de la Internet en las relaciones sociales, generó la sociedad en red con dos efectos a largo plazo el engrosamiento de relaciones preexistentes y su fluidez en las redes sociales. De esta manera se evidencia el surgimiento de la diferencia en la interpretación de los efectos del contexto histórico sobre la comunidad, pues para el primer caso, la comunidad ligada al territorio como espacio físico tiene un efecto de erosión en la vida comunitaria, mientras que para el segundo caso, el efecto es de engrosamiento Benkler (2006, citado en Wang, 2010).

Según lo analizado hasta el momento, se puede detectar diferencias interpretativas entre la comunidad virtual y la comunidad tradicional, ahora bien, ¿Sucedo lo mismo con los procesos de sentido psicológico de comunidad y participación? Las categorías de la presente investigación, según la revisión documental han sido analizadas desde el campo comunitario en comunidades ubicadas territorialmente (Ramos-Vidal & Maya-Jariego, 2014; Vallejo, Moreno, & Ríos, 2017; Cueto & Seminario, 2015; Mendoza, Suarez, & Bustamante 2016; Sánchez, 2009), los estudios de estas categorías en comunidades virtuales son propios de otras disciplinas (Mamonov et al., 2016; Wang, 2010; Yin & Open, 2010). Con lo anterior, se puede observar que la teoría existente en el campo comunitario surgida en la comunidad tradicional, no ha sido ampliada, contrastada, refutada, validada o reafirmada para



explicar las nuevas formas de expresión de la vida comunitaria en entornos virtuales. Por lo tanto, la presente investigación se justifica en un por qué teórico, donde se busca ampliar y contrastar la conceptualización de las categorías respecto a su manifestación fenoménica en las comunidades virtuales (Martínez 2004, citado en Ortega, 2016).

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Proponer una estructura conceptual del sentido psicológico de comunidad y la participación en los integrantes de una comunidad virtual, a través de la teoría fundamentada, posibilitando la ampliación de comprensión y acción de la psicología comunitaria en las nuevas sociedades en red.

### **Objetivos Específicos**

Comprender la expresión del sentido de comunidad en ambientes virtuales.

Identificar las expresiones de participación de los usuarios en una comunidad virtual.

Establecer las relaciones y asociaciones entre los elementos constitutivos del sentido psicológico de comunidad y la participación en una comunidad virtual.

## Estado del Arte

Este apartado está conformado por ocho investigaciones que se centran en el estudio del sentido de comunidad en ambientes territoriales o virtuales, además, se presenta la relación del sentido de comunidad con la participación social-comunitaria, el empoderamiento y el fatalismo en determinados contextos socio-económicos. En este orden de ideas, inicialmente se presenta 4 investigaciones realizadas en comunidades territoriales, donde se describe la relación del sentido de comunidad con otras variables, a continuación, se expone una escala para medir el sentido de comunidad construida en España y finalmente, se trae a colación 3 investigaciones que analizan la relación del sentido de comunidad y la participación en ambientes virtuales.

En España, Ramos-Vidal & Maya-Jariego (2014), realizaron un estudio donde evaluaron el sentido psicológico de comunidad (SPC), el empoderamiento psicológico (EP) y la participación comunitaria (PC) en las agrupaciones de las artes escénicas en Andalucía. Para ello se basaron en el presupuesto teórico que los tres procesos se potencian mutuamente. La muestra estuvo conformada por 120 trabajadores de las artes escénicas en representación de la misma cantidad de organizaciones. Los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron: a) para el SPC el Índice de Sentido de Comunidad (SCI-I) en la versión Española de Maya Jariego, b) para el EP la escala desarrollada por Spreitzer (1995), y c) PC la subescala de participación de un instrumento más amplio desarrollado por Gracia, Herrero y Musitu (1996). Para el análisis de los resultados desarrollaron tres modelos de regresión concurrentes, donde se destaca la conexión significativa entre el SPC y el EP, mientras que la PC no establece relaciones de dependencia con ninguna de las otras dos variables, es decir, que la PC ni se ve afectada de forma significativa ni tiene capacidad de incidir sobre los otros dos procesos bajo estudio. Por último, construyeron tres conglomerados para distribuir la muestra: a) perfil paradójico, nivel alto de PC bajos niveles de SPC y EP (25%), b) perfil pasivo, Altos niveles de SPC y EP bajos niveles de PC (25%), c) perfil positivo puntuación elevada en las tres variables (50%). Lo anterior permite concluir a los investigadores que en contra de lo esperado, los tres variables no mostraron ser parte de una tríada de potenciación mutua en los trabajadores de las organizaciones culturales.

Sólo en la mitad de los participantes se observó este hipotético “círculo virtuoso” de implicación comunitaria.

En otra instancia Vallejo-Martín, Moreno-Jiménez, & Ríos-Rodríguez (2017), analizan la relación entre sentido de comunidad (SC), fatalismo (F) y participación comunitaria y social (PC-S) en un contexto de crisis socioeconómica en Málaga España. La muestra está conformada por 759 personas, para la recolección de los datos se aplicaron los siguientes instrumentos: a) Community and Socio-Political Participation Scale (SCAP) de Moreno et al. (2013), b) Escala de Sentido de Comunidad de Sánchez (2009), y c) Escala de Fatalismo de Blanco y Díaz (2007). Los resultados muestran niveles medios en SC, medios-bajos en F y bajos en PC-S. Se obtienen correlaciones significativas entre las variables: a) positivas para PC-S con SC y b) negativas con fatalismo. El análisis de regresión indica que SC y F son factores predictivos para la conducta participativa. Por lo tanto, sentirse parte de la comunidad lleva a participar en ella, ya sea a través de comportamientos comunitarios o de conductas que persigan un cambio social. Pero la creencia de que el futuro ya está escrito inhibe ambos tipos de participación. En ello también influirá la percepción de estatus socioeconómico

La investigación de Cueto & Seminario (2015), se planteó como objetivo analizar las narrativas de pobladores de asentamientos humanos de Lima, respecto de la organización y participación como estrategias para la superación de los desafíos que enfrentan las familias en contextos de vulnerabilidad social. Para tal fin se realizaron 22 entrevistas en profundidad en 3 asentamientos. Los resultados evidencian que mientras el entorno en que viven es percibido como adverso y no facilitador del desarrollo, al interior de las familias y de la comunidad se identifican experiencias, logros y recursos que generan satisfacción y esperanza, favoreciendo el establecimiento y desarrollo de redes familiares y comunitarias que aportan apoyo y soporte material y moral. Por otro lado, la organización y la participación comunitaria ocupan un lugar importante en el discurso como estrategias para la superación de las dificultades y se valoran positivamente, la participación de los vecinos han permitido satisfacer necesidades, principalmente vinculadas con la supervivencia.

A nivel nacional Mendoza, Suarez, & Bustamante (2016), examinan las razones de las altas tasas de deserción y el sentido de comunidad entre los estudiantes

matriculados en una institución técnica que atiende a estudiantes de bajos ingresos en Bogotá desde un enfoque ecológico, respecto al sentido de comunidad se fundamentan en el modelo teórico de McMillan y Chavis. Además, proponen que un fuerte sentido de comunidad permite que el estudiante se considere miembro de una comunidad, contribuya a ella y que sus necesidades se están satisfaciendo lo que impacta positivamente al estudiante en su prosperidad (crecimiento). Para tal fin, eligieron un estudio de caso integrado, en el cual los estudiantes eran la unidad de análisis. Se utilizó un muestreo estratificado para seleccionar a los participantes y se centró en las cohortes de estudiantes con las mayores tasas de deserción. Como resultados principales se encontró que las condiciones socioeconómicas más amplias de Bogotá tienen profundas consecuencias para los estudiantes y configuran la cultura institucional y el clima. También, que los estudiantes no están prosperando y están en riesgo de abandonar la institución, debido en parte a un débil sentido de comunidad.

En este orden de ideas, Sánchez (2009), realiza la validación discriminante de una escala de sentimiento de comunidad (SC) elaborada anteriormente por él, mediante el análisis comparativo de dos comunidades diferentes en su tejido socio-comunitario (LB-EI). Su presupuesto teórico se fundamenta en los aportes realizados por Sarason sobre el SC, dejando claro que se aleja de la teoría de Mcmillan y Chavis, al considerar que presenta dificultades métricas y ambivalencias conceptuales. El instrumento para medir el SC es una escala elaborada por Vidal (2001, citado en Vidal, 2009) compuesta por una estructura factorial, a saber: interacción vecinal (I), Arraigo territorial (II), Interdependencia – Autonomía (III), Influencia Social (IV). En el estudio se contempla dos hipótesis: la primera, que la escala de SC tiene una razonable validez discriminante mostrando una diferencia significativa en los valores obtenidos por las dos comunidades LB y EI; y la segunda, que la estructura factorial de la escala de SC será similar en ambas comunidades. En la primera hipótesis, las diferencias en la puntuación de la escala, reflejan que en la comunidad LB el factor II tiene mayor peso en la constitución del SC que en la comunidad EI, por otro lado en la comunidad LB el factor III se expresa en interdependencia mientras que en la EI la autonomía. Respecto a la segunda hipótesis, los resultados demuestran que el SC en ambas comunidades es definido por el factor I y con presencia menor del factor II-III y presencia casi nula del factor IV. A manera de conclusión, el autor afirma que la dimensión territorial que históricamente ha

conformado el núcleo de la comunidad subjetiva (SC) ha sido sustituida por un proceso relacional aunque de ámbito territorial.

Mamonov et al., (2016), realizaron su investigación con el interés de descubrir los factores que permiten el éxito o fracaso de comunidades virtuales, como las redes sociales. Para tal fin, se basaron en la teoría del sentido de la comunidad para desarrollar un marco nomológico. Evaluaron el marco con una encuesta a 506 usuarios de Facebook. Encontrando que el sentido de comunidad tiene un fuerte efecto sobre el consumo y la contribución de la información, así como las intenciones de salida entre los usuarios de las redes sociales, destacando así el importante papel del sentido de comunidad en la sostenibilidad de los sitios de redes sociales. Así mismo, corroboraron la relación existente entre sentido del lugar (asociado con el sitio de redes sociales) y la interacción social como factores determinantes en la varianza del sentido de comunidad entre los usuarios de redes sociales. Por último, el marco nomológico desarrollado en el estudio proporciona un fundamento teórico que podría adaptarse para estudiar otros factores que influyen en el desarrollo del sentido de comunidad a través de diferentes contextos comunitarios virtuales.

Por otro lado, Wang (2010), en su análisis de diferentes estudios teóricos y empíricos sobre el tema en cuestión, sugiere que el sentido de la comunidad en comunidades virtuales proviene de una variedad de fuentes tales como nuestras opiniones de nosotros mismos, rasgos de personalidad o disposiciones y puede ser influenciado por factores ambientales como eventos de vida o la naturaleza de la plataforma. Además, considera que percibir a Internet como si existiera en un vacío es un error peligroso, por eso es importante explorar las formas en que los individuos son capaces de navegar y/o interactuar entre el mundo online y offline, es decir, cómo la interacción en línea de uno se traduce en su comportamiento fuera de línea, y viceversa. Siendo consecuente con su advertencia, nuestro autor propone examinar las consecuencias del sentido virtual de la comunidad sobre la movilización política, entendiendo con ello, comportamientos políticos de pertenencia a partidos y ejerciendo el derecho al voto.

En su análisis propone la incidencia de dos factores: a) la identificación con el grupo virtual desempeña un papel en la formación de creencias y valores políticos

jugando un papel importante en la selección, percepción, evaluación y retención de información, generando un fenómeno de exposición selectiva que influirá en la decisión de voto. b) la presión que ejerce una comunidad sea real o virtual puede ser o no ser congruente con las creencias y valores del sujeto, el autor considera que el anonimato del ciberespacio reduce el sentido de la rendición de cuentas y crea un canal para que los individuos puedan hacer frente al sentimiento de ambivalencia que se deriva de las presiones transversales de movilización de diferentes grupos con los que comparten un fuerte sentido de comunidad sin que ello implique abandonar a la comunidad.

En China los investigadores Yin & Open (2010), realizaron un estudio mixto que explora los factores que influyen en el sentido de comunidad de los miembros en las comunidades profesionales virtuales. Para tal fin, se basaron en "Open Learning Lab", una comunidad profesional virtual en el campo de la educación a distancia. Los autores comprenden que el anonimato y la deslocalización hace que los miembros abandonen la comunidad debido al lazo débil, impidiendo así el desarrollo de las comunidades virtuales, por tal motivo, se presenta el sentido de comunidad desde los aportes de Sarason y Mcmillan, como factor que permite el desarrollo de las comunidades virtuales. En esta investigación se utilizó el análisis de contenido, la entrevista en grupo y métodos de cuestionario. Los resultados permiten identificar que en las comunidades virtuales las dimensiones que influyen en el sentido de comunidad son: los factores tecnológicos, la gestión comunitaria y la comunidad real. Esta investigación enriquece la literatura sobre el sentido de la comunidad y también proporciona fundamentos teóricos para el diseño y la gestión de las comunidades profesionales virtuales.

La revisión documental ha permitido vislumbrar de manera panorámica puntos de interés: a) los dos modelos teóricos más representativos sobre el sentido de comunidad son los aportes realizados por Sarason y el modelo de McMillan y Chavis, b) las instrumentos elegidos en las investigaciones sean cualitativos o cuantitativos se fundamentan en dichos modelos teóricos, c) la escala del sentido de comunidad propuesta por Sánchez se fundamenta en la crítica directa al modelo de McMillan y Chavis, d) en algunas investigaciones existe una fuerte dependencia entre sentido de comunidad y participación, pero en otras investigaciones, los resultados permiten concluir que el sentido de comunidad se encuentra fuertemente relacionado al empoderamiento y no con la participación. Además, se ha descubierto que en el ámbito

de la psicología comunitaria las investigaciones respecto al sentido de comunidad y participación se centran en comunidades que interactúan en territorios físicos, las investigaciones existentes en las comunidades virtuales corresponden a otras disciplinas, y analizan la incidencia del sentido de comunidad y la participación para el desarrollo y mantenimiento de la comunidad.



## **Capítulo 1: Concepciones de la Comunidad Tradicional y la Comunidad Virtual**

El presente apartado del referente teórico presenta la siguiente estructura: en primera instancia se realiza un abordaje conceptual de la comunidad tradicional y la identificación de elementos claves en su comprensión, seguidamente se realiza el abordaje de las comunidades virtuales, donde se realiza un recorrido por sus definiciones, tipología, enfoques y modelos que estructuran su desarrollo y funcionamiento.

### **Comunidad Tradicional**

Como se ha dicho anteriormente, definir la comunidad es una tarea compleja, debido a las siguientes consideraciones; por un lado es un concepto que ha ido evolucionando según las demandas socio-históricas, unido a esto, como lo señala Carrasco (2013), “la experiencia de la comunidad pareciera no poder ser traducida al léxico disciplinar más que a costa de una insostenible distorsión de sus contenidos fundamentales” (p.14). Al hablar de su complejidad, no se está negando su existencia, pues es el objeto de estudio, teorización y/o intervención de la psicología comunitaria. Pero, se reconoce que se está ante un término polisémico complejo y confuso (Krause, 2001; Montero, 2004). Por consiguiente, a continuación se presentan diferentes aportes de autores que favorecen una percepción general del fenómeno comunitario.

### **Consideraciones generales.**

Inicialmente es necesario comprender que la comunidad es una construcción social (por consiguiente influenciada por los condiciones socio-históricas) caracterizada por su aspecto dinámico, en constante transformación, debido a que se encuentra en el proceso de ser y no ser, así como ocurre con las personas que la integran. Es un proceso que se construye y deconstruye imposibilitando su clausura definitiva. A pesar de su dinamismo, es posible definirla debido a que sus integrantes en el devenir histórico han

construido: una identidad social, un sentido de comunidad y una historia social (Montero, 2004; Groppo, 2011).

Posterior al reconocimiento dinámico de la comunidad, es necesario señalar los elementos básicos que permiten diferenciar a una comunidad de cualquier otro tipo de agrupación humana, a saber: a) la pertenencia se entiende como un sentimiento de identificación individual con los otros y la comunidad, b) la interrelación otorga la primacía a los procesos relacionales-comunicativos (territorio físico compartido) en la configuración de la identidad de las comunidades mediante los lazos de dependencia y mutua influencia (inter-influyentes), y c) la cultura común entendida como historia compartida donde se construyen significados colectivos (Krause, 2001; Montero, 2004; Carrasco, 2013).

Una vez diferenciada la comunidad del grupo, se debe recalcar que la determinación ontológica de la comunidad no es la participación de sus miembros aisladamente, sino la experiencia relacional al interior de la cual cada uno se constituye, desde el reconocimiento y la responsabilidad con la diferencia, la alteridad, el otro. Es decir, la comunidad acontece en la inclinación del uno fuera de sí, hacia el otro (Carrasco, 2013). En esa misma línea Sánchez (2001), considera que lo comunitario no debe ser entendido como un agregado de individuos sino un espacio de reconocimiento común, donde a través de la construcción colectiva de un horizonte histórico y la realización de proyectos colectivos se convierten en actores autónomos (colectivo-singular) con capacidad de incidir en la dinámica social.

La presencia de una identidad social (compartida) no implica la desaparición de las identidades individuales, es decir, el ser-en-común (diferente al ser-común) promueve la apertura de cada uno a todos, desde lo singular y lo plural. Dicha identidad ya sea compartida y/o individual no debe ser entendida como un proceso estático y único, al contrario es dinámico adaptado a las condiciones del entorno y a las cargas ideológicas (Montero, 2004; Groppo, 2011).

Avanzando en nuestra comprensión de la comunidad se debe tener en cuenta las dimensiones que la constituyen e influyen en los diferentes significados que se le otorga: a) la primera dimensión es el territorio, entendido como el lugar de residencia

que permite emerger el arraigo territorial. b) la dimensión psicosocial comprende los vínculos psicológicos y las relaciones sociales, permitiendo el surgimiento de la pertenencia, la vinculación, la mutualidad y la vecindad. c) la dimensión sociocultural abarca la historia, la cultura y las experiencias compartidas, favoreciendo la identificación de los valores, visiones y proyectos de la comunidad. Por último d) la dimensión política que comprende el poder compartido para alcanzar objetivos comunes desarrollando el empoderamiento (Sánchez, 2007).

En este orden de ideas y para finalizar se puede concluir que la comunidad es concebida como una unidad social de carácter discursivo (red relacional) en constante transformación y evolución, es decir, personas que conservando su singularidad e identidad se interrelacionan entre sí para participar en la construcción de un proyecto colectivo, que busca responder a las expectativas y problemas socialmente construidos, realizando acciones de recreación y de transformación en el entorno que crean significados, memorias, historias y bienes culturales que constituyen una identidad colectiva. Además de lo anterior es necesario considerar: la existencia de una conciencia de sí como grupo, un sentido de pertenencia, una intensa y frecuente interacción entre los miembros caracterizada por los vínculos afectivos de reciprocidad y la localización en un determinado territorio físico y/o social que genera su carácter de historicidad (Guevara, 2012; Groppo, 2011; Sánchez, 2007; 2001; Montero, 2004 ).

### **Comunidad Virtual y/o Comunidad Online**

Una vez abordado el concepto tradicional de comunidad y haber identificado elementos claves como sentido de comunidad, identidad colectiva, historia común, interrelación, pertenencia, cultura común, vínculo relacional y empoderamiento entre otros, es necesario y pertinente para la presente investigación abordar teóricamente los presupuestos sobre las comunidades virtuales, por eso a continuación se presenta en una primera instancia algunas de sus definiciones, su tipología, los enfoques y los modelos que estructuran su ciclo y desarrollo.

#### **Definiciones de comunidad virtual.**

Definir la comunidad virtual (CV), es referirse a un concepto polisémico, por la sencilla razón que ha sido investigado desde diferentes campos disciplinarios, los cuales, desde sus presupuestos epistemológicos y metodológicos han abordado determinados aspectos de su expresión fenomenológica. Además, es importante resaltar que existen autores que usan el término de comunidad Online (comunidad en línea) como sinónimo de CV (Hartmann, Bretschneider, & Leimeister, 2012). Por tal motivo se presenta a continuación algunas definiciones que integran diferentes componentes en sus descripciones del fenómeno.

Inicialmente Rheingold (1994, citado en Meirinhos & António, 2009) considera que “las CV son agregados sociales que surgen de la Red cuando una cantidad suficiente de gente lleva a cabo (...) discusiones públicas durante el tiempo suficiente, con suficientes sentimientos humanos como para formar redes de relaciones personales en el espacio cibernético” (p. 47). Por otro lado, Hagel III & Armstrong (1997), consideran a las CV como “grupos de personas con intereses y necesidades comunes que se reúnen en línea. La mayoría se sienten atraídos por la oportunidad de compartir un sentido de comunidad con extraños afines, independientemente de dónde vivan” (p. 143). De igual forma, Preece & Maloney (2001), señalan que la comunidad en línea (online) se describe como “cualquier espacio social virtual donde las personas se reúnen para obtener y dar información o apoyo, para aprender o para encontrar compañía. La comunidad puede ser local, nacional, internacional, pequeña o grande ” (p. 348).

Para Marcotte (2003, citado en Meirinhos & António, 2009) “una CV es, antes de más, una comunidad y, es virtual, porque fue desarrollada por interacciones soportadas por la red” (p.47). En esta misma línea, Blanchard (2004), considera que las CV son grupos de personas que interactúan a través de la comunicación mediada por ordenador, se identifican entre si y han desarrollado sentimientos de pertenencia y apego mutuo. Finalmente, Cabero (2006), se refiere a las CV como “comunidades de personas, que comparten unos intereses y valores comunes, y se comunican a través de las diferentes herramientas de comunicación que ofrecen las redes telemáticas, sean sincrónicas o asincrónicas” (p.4).

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, se puede entender a las CV como grupos de personas que se encuentran e interactúan con otros, están conectados por un interés específico, se reúnen por medio de una plataforma técnica, a través de la cual es posible: apoyar la socialización, ofrecer una identidad a los participantes y un sentido de pertenencia. Como se observa el papel mediador que desempeña la plataforma técnica impacta directamente la dinámica de la CV, de esta forma, con el aumento de las aplicaciones Web 2.0, los usuarios pasaron de ser consumidores de información a asumir un rol diferenciador al convertirse en proveedores o productores de la información, impactando directamente en la participación y la construcción conjunta de significados. Llevando por consiguiente a reconocer que las CV no son homogéneas; difieren significativamente según el dominio, el propósito y los beneficios (Leimeister & Rajagopalan, 2014).

### **Tipología de las comunidades virtuales.**

Para caracterizar una CV es importante tener en cuenta el grado de intensidad de los siguientes elementos: la intencionalidad, la cohesión, el compromiso, la participación, la pertenencia, la ayuda mutua, el compartir significados comunes y la afirmación de la identidad común. Por lo tanto, según el grado de intensidad se puede identificar cuatro tipos de CV, a saber: comunidad de interés, comunidad de interés inteligente, comunidad de aprendices y comunidad de práctica (Gallego & Valdivia, 2004; Meirinhos & António, 2009).

#### ***Comunidad de interés.***

Los miembros presentan un nivel bajo de cohesión social y de intencionalidad, se agrupan alrededor de un interés común pero persiguen objetivos que no se integran en una dinámica colaborativa, al contrario, se encuentra ubicada en el campo de la entreatyuda para la resolución de problemas individuales. Además, sus miembros provienen de culturas y medios variados, presentando dificultad en la comunicación al tener diferentes lenguajes, sistemas conceptuales y sistemas culturales (Fischer & Ostwald 2003, citado en Meirinhos & Antonio 2009).

#### ***Comunidades de interés inteligente.***

Se forma alrededor de un interés común que por lo general es conseguir un producto en un tiempo delimitado. Entre sus miembros predomina una heterogeneidad de conocimientos y competencias, por tal motivo cada participante tiene una función determinada (Gallego & Valdivia, 2004).

### ***Comunidades de aprendizaje.***

Presenta un nivel medio de cohesión y de intencionalidad, emergen en contextos educativos y son direccionadas para procesos de aprendizaje y formación. Se encuentran fundamentadas en procesos colaborativos y de interacción social, que buscan la resolución de problemas, su ciclo vital se encuentra vinculado al ritmo de las etapas del programa educativo (Meirinhos & António, 2009).

### ***Comunidad de práctica.***

Presenta el mayor grado de cohesión y de intencionalidad, para Meirinhos & António (2009), "son grupos de personas que comparte una preocupación, un conjunto de problemas, o la pasión sobre un asunto, y que profundiza su conocimiento y maestría en una área interaccionando regularmente" (p. 4). La comunicación entre sus miembros se facilita por el hecho de compartir el mismo sistema de conocimientos y sus interacciones se centran sobre una problemática de ámbito profesional. Al igual que, la comunidad de aprendizaje se fundamenta en el trabajo colaborativo y la interacción social, su diferencia radica en que no se encuentra vinculada al ritmo de un programa educativo, con el tiempo la comunidad adquiere una dinámica cultural y una historia que puede ser compartida con sus miembros a través de constructos conseguidos por la comunidad.

### **La sociabilidad y usabilidad en las comunidades virtuales.**

Según lo abordado en las definiciones, la característica diferenciadora de la CV es la mediación del hardware y software en la interacción entre los usuarios en lugar del encuentro cara a cara, el desarrollo de la Internet y su influencia en las relaciones sociales, fomentó la sociedad en red, como espacio alternativo para la interacción social sin connotaciones de territorialidad geográfica. Por consiguiente, la ecuación tecnología

más interacción social, permitió el surgimiento de dos enfoques estrechamente relacionados que brindan una descripción de su incidencia en el proceso de desarrollo y consolidación de las CV; el enfoque de la usabilidad referido principalmente a la interacción a través de la interfaz hombre-computadora y el enfoque de la sociabilidad entendido como la interacción humano-humano apoyada por la tecnología (Preece & Maloney, 2001).

Cada uno de estos enfoques, se encarga de analizar aspectos que impactan directamente la dinámica de la CV, en el caso del enfoque de usabilidad, centrado en comprender la función del software como medio y lugar para la interacción social, ha desarrollado cuatro elementos que facilitan entender dicha función, a saber: a) soporte (plataforma) si permite asumir únicamente el rol de consumidores o favorece el rol de productor y consumidor de la información (web 2.0), b) diseño de la información, se analiza su facilidad de comprensión, presentación estética y agradable de los contenidos, c) navegación, la velocidad en la transferencia de los datos y la consistencia en la red, y d) acceso, los requisitos para descargar y ejecutar los contenidos en la comunidad. En consecuencia, si cada uno de los componentes cumple las expectativas de los usuarios la interacción con la interfaz no se convierte en obstáculo en la dinámica de la CV (Preece & Maloney, 2001).

A sí mismo, el enfoque de sociabilidad presenta 3 componentes que se deben tener en cuenta para evaluar la interacción de los miembros de una comunidad entre sí a través de la tecnología y su impacto directo en la dinámica de la CV, a saber: a) la gente, personas que interactúan entre sí en la comunidad y que tienen necesidades individuales, sociales y de organización y para su satisfacción asumen y desempeñan roles, b) un propósito compartido, como un interés, necesidad, intercambio de información o servicio que proporcione una razón para la comunidad, y c) políticas, en forma de suposiciones tácitas, rituales, protocolos, reglas y leyes que guían las interacciones sociales contribuyendo al desarrollo del folclore y rituales que aportan un sentido de la historia. (Preece & Maloney, 2001; Leimeister & Rajagopalan, 2014).

En este orden de ideas, al reflexionar sobre los dos enfoques, se acepta que la correcta dinámica de la CV se encuentra condicionada a la estrecha relación y a la calidad de los componentes presentes en los procesos de usabilidad y sociabilidad. Es

decir, si existen factores adecuados en el componente sociabilidad (gente-propósito-políticas), pero la relación con la interfaz, es confusa, obsoleta, lenta y compleja (plataforma, diseño, navegación, acceso) la CV estará afectada en su correcto dinamismo, de igual forma si la interfaz cumple con todos los requerimientos de facilidad, rapidez y simplicidad, pero no existe un capital de sociabilidad, se contará con una interfaz óptima pero desaprovechada.

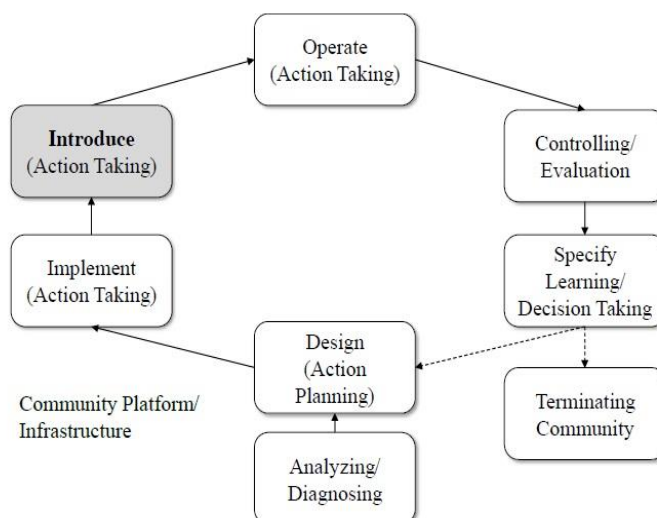
### **Modelos del ciclo de las comunidades virtuales.**

Según Hartmann et al., (2012), los dos modelos más representativos que describe las diferentes fases por las que atraviesa una CV son: a) el modelo del ciclo de la comunidad y el desarrollo comunitario propuesto por Leimeister y Krcmar, y b) el modelo del ciclo de vida de la comunidad en línea de Iberri y Leory. Según el autor estos modelos no explican satisfactoriamente la fase de adopción de una comunidad virtual por parte de los usuarios, requisito necesario para el crecimiento continuo de la comunidad, por tal motivo se acoge a lo propuesto por Rogers en su modelo de adopción de las innovaciones para explicar el fenómeno.

#### ***El ciclo del desarrollo comunitario.***

Para Leimeister & Krcmar (2006) su modelo cíclico está conformado por seis fases, interconectadas entre sí, como se observa en la figura N°1.

*Figura N° 1 Ciclo del desarrollo comunitario (Leimeister & Krcmar p. 422)*



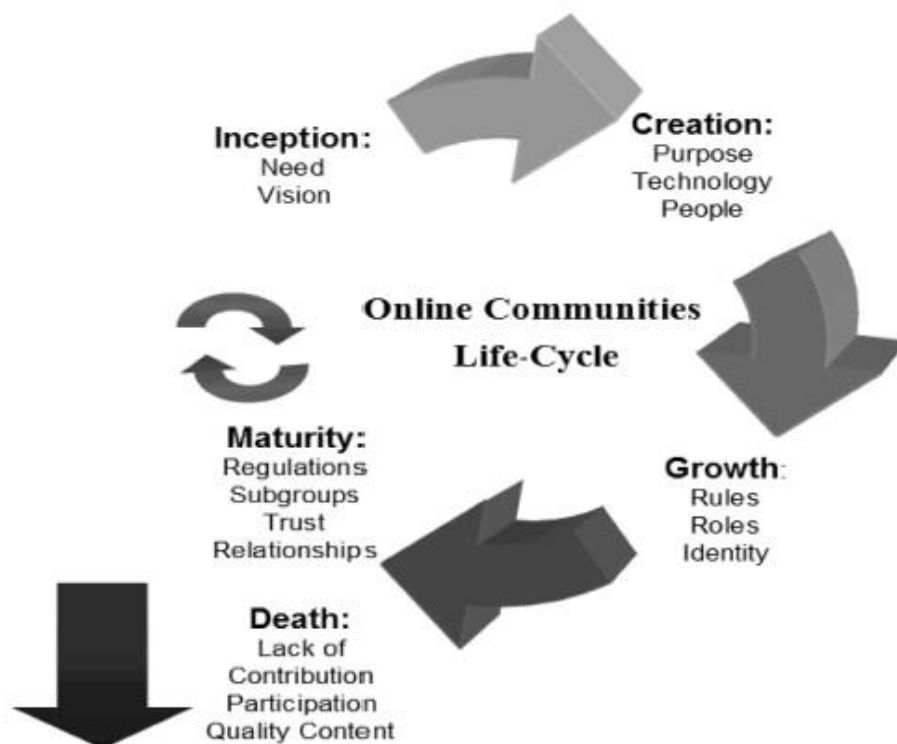


Según lo observado, el inicio de una CV radica en la identificación de objetivos, circunstancias y necesidades de los potenciales usuarios en términos de interacción e información. Terminado el diagnóstico se realiza el proceso de diseño y planificación de la plataforma o interfaz (enfoque de usabilidad) que permita el desarrollo del sistema interactivo, en la fase implementación y operación, es donde se lanza la comunidad virtual y se inicia la gestión comunitaria. En la fase de control y evaluación se evalúan los componentes comprendidos en el enfoque de usabilidad y sociabilidad y sobre la base de los resultados obtenidos, se decide si se necesita un nuevo ciclo, o si la comunidad virtual tiene que ser terminada.

### *El ciclo de vida de la comunidad en línea.*

Para Iriberry & Leroy (2009), su modelo cíclico está conformado por 5 etapas, interconectadas entre sí, como se observa en la figura N° 2.

*Figura N° 2 Ciclo de vida de la comunidad en línea (Iriberry & Leory 2009, p. 14)*



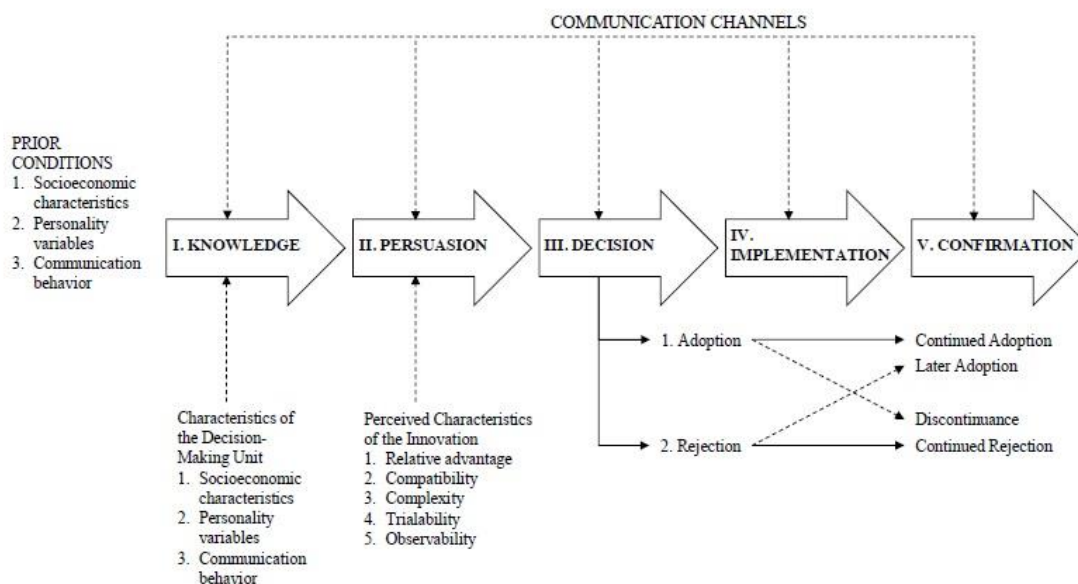
n la etapa inicial, la visión de una comunidad se codifica en base a la necesidad de la gente, en la etapa de creación se seleccionan e implementan los componentes técnicos. Después de la implementación los usuarios se unen a la comunidad para participar y satisfacer sus necesidades de información y comunicación. Cuando las relaciones en la comunidad se fortalecen y los nuevos usuarios se unen a la comunidad de manera regular para compartir nuevas ideas la comunidad ha entrado en la etapa de madurez. Algunas comunidades pierden impulso, no proporcionan más información de alta calidad o pierden la interacción entre los usuarios. Si estos aspectos alcanzan un cierto límite, la comunidad muere.

### ***El modelo de adopción de innovaciones.***

Es necesario recalcar que para Hartmann et al., (2012), estos modelos si bien ofrecen un visión integral del ciclo de vida y desarrollo de las CV, ignoran el proceso inmerso para que los usuarios sean adquiridos, puedan ponerse en contacto con la comunidad en línea, participar y apoyar el desarrollo de la cultura comunitaria, requisitos necesarios para el crecimiento continuo de la comunidad. Ante esta necesidad teórica plantea el presente modelo, donde la CV es propuesta como una innovación, en la cual es posible aplicar los presupuestos teóricos planteados por Rogers.

Para Rogers (2003, citado en Hartmann et al., 2012) una innovación, “es una idea, un método o un objeto que es percibido como nuevo por un individuo o un grupo” (p.4). Para la adopción de una innovación, todo usuario potencial pasa las etapas presentadas en la figura N°3.

Figura N° 3 Fases de adopción de una innovación (Rogers 2003, citado en Hartmann et al., 2012, p.5)



La primera fase (conocimiento) inicia cuando el usuario potencial escucha por primera vez algo sobre la innovación (CV) llevándolo a responder a tres interrogantes ¿Qué es? ¿Cómo funciona? ¿Por qué funciona? dicha innovación. En la segunda fase (persuasión), una vez recopilada y evaluada la información, integrando argumentos racionales y sentimientos generados la persona desarrolla una actitud preliminar hacia la innovación (CV) que puede ser, positiva, indiferente o negativa. La tercera etapa (decisión) es la más crítica debido a que aquí las personas según el resultado de la fase anterior deciden a favor o en contra, aceptan o rechazan la innovación (CV). Si las personas deciden utilizar la comunidad virtual, entran en la cuarta etapa (implementación) aquí los usuarios potenciales empiezan la manipulación, el dominio y el conocimiento profundo de la innovación (CV) por medio de la búsqueda activa de información, logrado dicho dominio, se avanza a la última etapa (confirmación) donde a través del recorrido realizado, cuya finalidad fue reducir las disonancias cognitivas, el usuario potencial constituye su decisión a favor (usuario) o en contra de la CV.

También es necesario señalar, que Rogers (2003, citado en Hartmann et al., 2012) identificó cinco características que tienen un impacto significativo en la velocidad de adopción de las innovaciones: a) la ventaja relativa, una innovación se percibe como

mejor respecto a otra existente, b) la compatibilidad, una innovación es consistente con los valores, experiencias y necesidades de los usuarios potenciales, c) la complejidad, el grado de dificultad percibido en el uso de la innovación, d) la prueba, facilidad de probar la innovación por los usuarios potenciales, y e) la observabilidad, entendida como la visibilidad de los resultados y beneficios de la innovación.

A manera de conclusión, en este capítulo inicialmente se abordaron las generalidades sobre la comunidad tradicional, dónde se presentaron sus elementos y dimensiones constituyentes, resaltado a la comunidad como una experiencia relacional entre sus integrantes permitiendo la construcción colectiva de un proyecto histórico. Seguidamente se presentaron las diferentes concepciones de las comunidades virtuales, permitiendo encontrar elementos similares presentes en la comunidad territorial, donde, el proceso relacional conserva su centralidad, con la especificidad que ésta, se encuentra mediada por el uso de una plataforma tecnológica, la cual, influye en sus expresión y por consiguiente en la dinámica entre los usuarios y la comunidad virtual.

## Capítulo II: Sentido de Comunidad

El presente apartado del referente teórico presenta la siguiente estructura: en primera instancia se realiza un abordaje conceptual al sentido de comunidad SC en comunidades físicas y la identificación de elementos claves en su comprensión, seguidamente se realiza el abordaje del sentido de comunidad virtual SCV, donde se presentan dos marcos referenciales para su comprensión.

### Definiciones de Sentido de Comunidad

Según la información recopilada en el estado del arte, se observa que los diferentes investigadores concuerdan en dos aspectos fundamentales: el primero, es reconocer a Sarason como la pionera en ofrecer una comprensión conceptual del fenómeno, y el segundo, consiste en expresar que el modelo teórico más utilizado en las investigaciones corresponde al planteado por McMillan y Chavis quienes también elaboraron un instrumento psicométrico: Índice de Sentido de Comunidad ISC. Por consiguiente, a continuación se presentan las definiciones realizadas por estos grandes hitos (Vallejo, Moreno, & Ríos, 2017; Mendoza, Suarez, & Bustamante, 2016; Mamonov et al., 2016; Cueto & Seminario, 2015; Ramos & Maya, 2014; Wang, 2010; Yin & Open, 2010; Sánchez, 2009; 2007; Montero, 2004).

Para Sarason (1974, citado en Sánchez, 2009) el SC es “el sentimiento que uno pertenece a, es parte significativa de una colectividad mayor, de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar y como resultado del cual no se experimenta sentimientos permanentes de soledad...su existencia indica una orientación positiva que mantiene y fortalece a la comunidad, en tanto que su ausencia genera desarticulación y destruye a la comunidad” (p.165). De la definición anterior se destacan los siguientes elementos: percepción de similitud, interdependencia mutua, voluntad de mantenerla y el sentimiento de pertenencia a una estructura mayor y estable.

Por otra parte McMillan (1976, citado en McMillan & Chavis, 1986) definen el SC como “un sentimiento que los miembros tienen de pertenecer, que son importantes

para el otro y para el grupo y una fe compartida que las necesidades de los miembros serán satisfechas a través de su compromiso de estar juntos” (p.9). Posteriormente McMillan (1996), redefine y reestructura su definición de SC como “un espíritu de pertenencia de estar juntos, el sentimiento que hay una estructura de autoridad en la que se puede confiar, una conciencia que el intercambio y el beneficio mutuo se derivan de estar juntos y un espíritu que proviene de experiencias compartidas que son preservadas como arte” (p. 315). De estas definiciones se desprenden los elementos que constituyen el modelo teórico del autor, que a continuación se abordará detalladamente.

### **Modelo de Sentido de Comunidad de McMillan y Chavis**

Teniendo en cuenta las definiciones del sentido de comunidad, el modelo de nuestros autores se basa en cuatro elementos fundamentales, los cuales varían según la definición utilizada, por tal motivo se presentará, la concepción de los elementos de 1986 (membresía - influencia - refuerzo - conexión emocional compartida) y su desarrollo posterior acaecido en 1996 (espíritu – confianza – comercio - arte).

#### **De la membresía hacia el espíritu.**

##### ***En 1986.***

La membresía es definida por McMillan & Chavis (1986) como “el sentimiento de pertenencia o de compartir un sentido de relación personal” (p.9), es decir, sentirse parte de algo. Nuestros autores detectan los siguientes subelementos considerados circulares y de auto-ejecución: a) los *límites (boundaries)* que son explícitos o implícitos permiten diferenciar los miembros (Us) de los no miembros (Them), son fuentes de protección contra las amenazas y salvaguarda la comunidad de los desviados b) la *seguridad emocional* es el producto de la presencia de los límites y crea un refugio que fomenta sentimientos de intimidad y dependencia emocional. c) el *sentido de pertenencia* entendido como la creencia y la expectativa de que se encaja y es aceptado en la comunidad y por consiguiente se está dispuesto a sacrificarse por ella. d) la *inversión personal* entiende que cuando un miembro de la comunidad trabaja hacia su pertenencia invirtiendo tiempo y esfuerzo, será recompensado con un sentido más fuerte

de valor y colocación en la comunidad. e) la presencia de un *sistema de símbolo común* permite mantener los límites del grupo.

### ***En 1996.***

Para McMillan (1996), la membresía es renombrada como *espíritu (Spirit)* y reemplaza a la pertenencia como el aspecto definitorio del SC, ahora se hace mayor énfasis en la chispa de la amistad, donde, es necesaria la conexión con otros para tener un ambiente y una audiencia para expresar aspectos únicos de nuestra personalidad. Se siguen conservando algunos sub-elementos con las mismas características de circularidad y auto-ejecución: a) la *seguridad emocional* al crear sentimientos de intimidad y dependencia emocional promueve en la comunidad el ambiente propicio para que sea seguro decir la “verdad”, entendida como la declaración de una persona acerca de su propia experiencia interna. b) los *límites* continúan distinguiendo a los miembros de los no miembros y proveen seguridad emocional. c) el *sentido de pertenencia* no se identifica con la “expectativa de pertenencia” sino con la “fe que pertenezco”, cuando se cree que es bienvenido, que encaja y pertenece a una comunidad la atracción es más fuerte, por consiguiente la comunidad tiene la responsabilidad de aceptar al miembro como miembro. d) el *pago de cuota* cruzar los límites o fronteras, conseguir seguridad emocional, expresar la verdad y tener un sentido de pertenencia no se logra sin sacrificios y desafíos, la comunidad exige y como exige otorga derechos.

### **De la influencia a la confianza.**

### ***En 1986.***

Este concepto es bidireccional, abarca la influencia del miembro sobre el grupo, como también, el efecto recíproco que el grupo tiene sobre sus miembros individuales. Por consiguiente, a nivel personal, la influencia es una sensación de importar y hacer una diferencia, de ser capaces de reconocer los valores y opiniones de otros miembros y reaccionar ante ellos, como consecuencia existirá mayor atracción por una comunidad donde el sujeto se sienta influyente. A nivel comunitario, la influencia es entendida como validación consensuada, donde lo que siente y experimenta un miembro, también lo está experimentando los otros miembros de la comunidad de

manera que se equilibra la cohesión grupal. Por otro lado, la validación consensuada conduce esencialmente a la conformidad bidireccional, mientras que los miembros están tratando de adherirse a las normas de la comunidad, las normas se conforman para validar las experiencias de los miembros (McMillan & Chavis, 1986).

**1996.**

El elemento destacado de la influencia es la confianza, quien se desarrolla a través del uso que hace la comunidad de su poder. Para que el espíritu de comunidad sobreviva más allá de su primera chispa inicial, la comunidad debe resolver los problemas que surgen de la asignación de poder, a través, de la ejecución simultánea de un proceso que consta de los siguientes elementos: a) es necesario el establecimiento de un *orden* que incluye el desarrollo de normas, reglas o leyes comunitarias. Cuando el sentido del orden está presente, se puede predecir, planificar y comprometerse. b) Una vez que existe el orden, el siguiente elemento para desarrollar la confianza en una comunidad se relaciona con *la autoridad*, una comunidad debe tener una manera de procesar información y tomar decisiones. Sin esta capacidad, la comunidad eventualmente perecerá. c) la autoridad debe estar basada en el *principio*, en la ley, en el valor en lugar de la persona y sus cargas ideológicas. d) las normas del grupo deben permitir que los miembros y la autoridad se *influyan recíprocamente* (McMillan, 1996).

### **Del cumplimiento de necesidades al comercio.**

**1986.**

Al hablar del cumplimiento de las necesidades, es necesario entender que los comportamientos y las necesidades que la comunidad considera como constructivos son reforzados y recompensados, por el contrario se penaliza los comportamientos no deseados, además la comunidad debe integrar los recursos (individuales-colectivos) para la satisfacción de necesidades (individuales-colectivas). Las formas de recompensar a los miembros que actúan según las directrices de la comunidad son: el estatus que refleja el éxito en contribuir a la comunidad, el goce de los beneficios colectivos que la comunidad deriva y la adquisición de competencias por parte de sus miembros. A



mayores reforzadores por la satisfacción y cumplimientos de necesidades, más fuerte es el SC (McMillan & Chavis, 1986).

### **1996.**

Una comunidad con un espíritu vivo sostenida por una estructura de autoridad en la que se puede confiar, comienza a desarrollar una economía, es decir, los miembros descubren maneras en que pueden beneficiarse unos a otros y a la comunidad, por lo tanto el papel de los reforzadores no es protagónico. Para que exista un comercio o intercambio real se parte de la base que los miembros no pueden ser homogéneos, al contrario es apremiante que exista diferencia entre necesidades y recursos. Cuando una comunidad comienza a desarrollar una economía, es importante que los intercambios sean aproximadamente de igual valor (dar y recibir). Una vez que el comercio justo se convierte en una práctica establecida que garantiza la supervivencia de la comunidad es necesario que evolucione a un estado de gracia donde los miembros dan sin esperar nada a cambio, sino por el propio bien de la comunidad (McMillan, 1996).

### **De la conexión emocional compartida al arte.**

#### **1986.**

Para McMillan & Chavis (1986), una conexión emocional compartida se fundamenta en una historia compartida, no es necesario que los miembros del grupo hayan participado en la historia para compartirla, pero deben identificarse con ella. Las interacciones de los miembros en eventos compartidos y los atributos específicos de los eventos pueden facilitar o inhibir la fuerza de la comunidad. Por consiguiente, los factores que influyen en la experiencia de la conexión emocional compartida son: a) la hipótesis de contacto, a mayor interacción mayor probabilidad de compartir, b) la calidad de la interacción, a mayor experiencia positiva más fuerte es el vínculo, c) cierre de eventos ambiguos, la cohesión grupal se inhibe ante la presencia de tareas y eventos sin resolver y finalizar, d) la inversión, determina la importancia para el miembro de la historia de la comunidad y el estado actual, e) el efecto del honor y la humillación en los miembros de la comunidad.

**1996.**

La dinámica entre los elementos (espíritu-confianza-economía) crea una historia compartida que se convierte en la historia de la comunidad simbolizada en el arte. Pero el fundamento básico del arte es la experiencia, y para que ésta se dé, es necesario que los miembros de la comunidad tengan contacto entre sí. En este punto hay coincidencia con los factores que influyen en la calidad del contacto mencionados en 1986, pero se profundiza sobre la manera de la elección por parte de la comunidad de los eventos que se convierten en parte de su patrimonio colectivo, que a su vez, honra sus valores trascendentes y la desafían a cumplir sus más altos ideales. Estos eventos se representan en los sistemas de símbolos de la comunidad garantizando un buen funcionamiento e integración de la vida social y se eligen de acuerdo a las experiencias dramáticas compartidas. Por lo tanto, “las historias, cuentos, música y otras expresiones simbólicas representan la parte de una comunidad que es trascendente y eterna... valores que sobreviven a los miembros de la comunidad y siguen formando parte del espíritu de la comunidad. El arte apoya al Espíritu que está en el primer elemento del SC y por lo tanto, los cuatro elementos de la comunidad están vinculados en un círculo de auto-refuerzo” (McMillan 1996, p. 323).

**En síntesis.**

La tabla N°1 ofrece una visualización gráfica del avance en la teoría del SC y sus elementos en la teoría de McMillan.

*Tabla N° 1 Avances en la comprensión de los elementos de SC en McMillan (Rotman & Fei Wu, 2015 p. 39).*

SC element	McMillan & Chavis (1986)	McMillan (1996)
Membership	A feeling of belonging based on boundaries, emotional safety, and personal investment	The spirit and the “spark” of friendship

---

Influence	Bidirectional influence between the member and the group	Trust as a facilitator of information flow and allocation of power within the community
Fulfillment of needs	Reinforcement of positive behaviors through addressing members' inherent needs	Trading of self-disclosure that facilitates mutual giving and the fulfillment of each other's needs
Emotional connection	Stems from shared history and opportunities to create member identification with the community	Stems from dramatic and defining moments that become embedded in the community history as representing its values and traditions

---

Según se observa en la tabla N°1, la membresía se centralizo en un sentimiento de pertenencia que se basaba en límites, la seguridad emocional y la inversión personal, posteriormente se produjo un cambio de percepción donde el factor inicial es el espíritu y la "chispa" de la amistad que necesita de los límites, la seguridad emocional y el pago de cuota para su expresión. De igual modo, la influencia pasó de ser comprendida como un proceso bidireccional entre el miembro y el grupo, a entenderse como un proceso donde la confianza es facilitadora del flujo de la información y la asignación del poder en la comunidad. De igual forma, sucede con el cumplimiento de las necesidades, inicialmente su análisis gira en torno a los procesos reforzadores de los comportamientos positivos de los miembros por parte de la comunidad en el tratamiento de sus necesidades, avanzando a la comprensión de una economía comunitaria basada en la auto-revelación que facilita la mutua entrega desde las diferencias existentes de recursos y necesidades en los miembros. Por último, la conexión emocional compartida se deriva de la historia compartida y las oportunidades para crear la identificación de los miembros con la comunidad, pero esa historia compartida está simbolizada en el arte que se presenta como los momentos dramáticos y definitorios que se insertan en la historia de la comunidad como representación de sus valores y tradiciones.

Por otra parte McMillan (2011), en su artículo “sense of community, a theory not a value: a response to Nowell and Boyd” reconoce que su modelo sobre el sentido de comunidad (1986-1996) es una teoría empírica que se basa en percibir a la comunidad como un recurso que puede satisfacer ciertas necesidades del sujeto, especialmente la necesidad de afiliación; lo que permite comprender que el sentido de comunidad tiene elementos de cohesión grupal, apego y vinculación “is a term that has its source in the word (love). It is what Don Klein termed (social glue). It has elements of group cohesion, attachment, and bonding. It connects to our genitals, our stomachs, and our souls.” (p.512). Además, nuestro autor reafirma los elementos y subelementos que conforman su modelo teórico, a saber: a) pertenencia/ espíritu, este elemento abarca; los límites (las barreras que definen quien pertenece y los símbolos que denotan membresía), la seguridad emocional (capacidad para hablar honestamente y la seguridad de no ser vulnerable) y el sentido de pertenencia (expectativa de pertenecer, sentimiento de ser aceptado y conciencia de ser bienvenido). b) Influencia/confianza que contiene; la inversión personal, las normas, la validación consensual y la posibilidad de influir en los otros. c) el cumplimiento de necesidades que implica la comunidad como lugar de satisfacción, el comercio consensuado y complementario. d) la conexión emocional compartida/ arte que implica la calidad en el tiempo compartido y los eventos internos se caracterizan por tener valor y honrar a los integrantes.

### **Factores Constitutivos del Sentido de Comunidad Virtual (SCV)**

Según Hahm, Breiter, Severt, Wang, & Fjelstul (2016), cuando McMillan y Chavis construyeron su modelo teórico de SC, no se referían únicamente a las comunidades territoriales, al contrario fue construido lo suficientemente amplio para ser aplicado a comunidades relacionales. McMillan & Chavis (1986), reconocen que “al hablar de comunidad se puede hacer noción al aspecto territorial y geográfico de comunidad (barrio, pueblo, ciudad), otra noción es el aspecto relacional, referente a la calidad del carácter de la relación humana, sin referencia a la ubicación” (p.8), por consiguiente este modelo ha sido usado ampliamente en el estudio del SCV. Pero, Rotman & Fei Wu (2015), Méndez & Galvanovskis (2011), advierten que las investigaciones también han demostrado que aunque el SCV contiene los elementos de dicho modelo es necesario tener en cuenta la presencia de otros conceptos que enriquecen la comprensión del fenómeno. Ejemplo de ello, es la iniciativa de Blanchard

(2007), quien realizó una adaptación del Índice de Sentido de Comunidad (ISC) creado por Mcmillan y Chavis en un intento por medir el sentido de comunidad, demostrando que existen problemas de validez a la hora de ser aplicado a las CV. En este orden de ideas se presenta a continuación dos aportes teóricos para la comprensión del SC en entornos virtuales.

### **Aportes de estudios teóricos empíricos.**

El primer estudio que contribuye en el enriquecimiento de la concepción del sentido de comunidad virtual SCV, es aporta por Méndez & Galvanovskis (2011), quiénes a partir de su revisión de diferentes estudios sobre el tema encuentran que éstos se han caracterizado por ser descriptivos lo que genera dificultad de encontrar interpretaciones diversas y que no se articulan en la construcción concreta de un modelo que permita entender la dinámica del SCV y elaborar una escala con estándares de validez y confiabilidad. Por eso, se proponen realizar una selección empírica de los múltiples conceptos surgidos de las investigaciones sobre la temática, buscando así, contribuir al desarrollo conceptual y psicométrico del SCV en futuras investigaciones.

En su revisión teórica exhaustiva de las investigaciones realizadas sobre la temática, identificaron 28 factores directa e indirectamente relacionados con el SCV, en la tabla N°2 se identifican los 9 factores seleccionados como los más determinantes en la constitución y dinámica del fenómeno, se aclara que sólo aparecen 5 debido a que entre ellos se encuentran los elementos del modelo de McMillan & Chavis (1986) a saber, membresía, influencia, integración y realización de necesidades y experiencia emocional compartida.

*Tabla N° 2 Factores del SCV (Méndez & Galvanovskis, 2011, p. 14)*

Dimensiones SCV	Definición
Reconocimiento	Es el nivel de reconocimiento sobre la información y el conocimiento que comparte cada miembro por parte del grupo y de la empresa y/o personas que crearon y administran la comunidad

---

Identificación	Las personas se identifican con el grupo por medio de los comentarios y la información que comparten. Desarrollan un entendimiento de las identidades de cada uno de los miembros. Debe haber un entendimiento de la importancia de compartir la información con todos y la voluntad para la ayuda mutua, así como un sentimiento de obligación a participar compartiendo información
Relación	Vínculos entre los miembros a través de una comunicación en línea que permite cooperación, buena relación, interacción constante, conocer a las personas, etc. La confianza entre los participantes, lleva a una buena disposición para ayudarse. En una buena relación debe existir credibilidad en la información que comparte la gente; benevolencia, es decir que los miembros del grupo realmente estén motivados e interesados en ayudar a las personas; seguridad verbal, respeto entre los miembros y expresión de emociones y opiniones
Apoyo emocional entre los miembros	Ayuda mutua altruista entre los miembros para tener un beneficio individual y grupal. Dar y recibir apoyo informacional de calidad es muy importante porque se valora la información compartida y la relación dentro de la comunidad, sintiendo que se tiene la obligación moral de ayudar.
Funcionamiento de la interfaz	Capacidad de una interfaz de ser comprendida, aprendida, usada y atractiva para el usuario para facilitar una interacción efectiva. Relacionada con la capacidad de observación del usuario, de recuperación de información, de sentimientos relacionados con lo atractivo del sitio. Incluye letra, tamaño, colores, simplicidad, flexibilidad, etc.

---

Teniendo en cuenta los alcances del estudio teórico empírico, se resalta que existe diferencia en la concepción del SC en ambientes virtuales y no virtuales, unido a esto, se evidencia que se sigue tomando el modelo de McMillan & Chavis (1986), sin tener en cuenta los aportes y actualizaciones realizados en 1996. En un intento por

apartarse de los estudios descriptivos Méndez & Galvanovskis (2011) presentan una definición de SCV integrando los elementos seleccionados en su estudio “sentido de comunidad virtual se define como el reconocimiento, identificación, relación, membresía, influencia, integración y realización de necesidades, conexión compartida, apoyo y funcionamiento de la interfaz dentro de una comunidad virtual” (p. 13).

El aporte en la construcción del SCV, está dado por los estudios de (Yin & Open, 2010; Wang, 2010), quienes proponen los siguientes factores: a) factor tecnológico; razonabilidad del diseño gráfico de la comunidad, claridad de la navegación comunitaria, velocidad y estabilidad de la plataforma. b) gestión comunitaria: riqueza y profesionalidad del contenido, reglas de la comunidad, existencia de roles. c) la comunidad física; frecuencia de actividades entre miembros fuera de línea. d) la personalidad; al igual que en el caso de la interacción cara a cara, los rasgos de personalidad también se filtran en la interacción social en entornos virtuales con un alto grado de coherencia. e) factores ambientales; la vida offline afecta positivamente o negativamente el sentido de comunidad, al impactar en la accesibilidad, frecuencia y la intensidad en uso de las plataformas virtuales, piedra angular de las CV.

### **Marco referente para el SCV.**

Según Bruckman (2006, citado en Rotman & Fei Wu, 2015) las CV varían en su naturaleza y finalidad, por ejemplo, unas se constituyen alrededor de una red de amigos, otras con el interés de intercambiar contenido, o de fortalecer conexiones profesionales; en cuanto a sus miembros pueden ser relativamente pequeñas o abarcar a miles de usuarios; pueden ser estacionarias, móviles o mixtas. Por eso, antes de aplicar el concepto de SC, se debe tener en cuenta las variaciones de las CV, así como su distinción innata de las físicas. Por consiguiente se plantean los siguientes componentes como marco referencial a la hora de comprender el fenómeno del SCV e integrarlo con la multiplicidad existente de CV.

### ***Dominio común de interés.***

Para diferenciar una reunión aleatoria de cibernautas de un asentamiento virtual comunitario, es necesaria la existencia de un dominio común de interés, debido a que

implica la existencia de información relevante en la comunidad, que es el prerequisite de interacciones significativas que eventualmente pueden conducir a un SC. De este modo se comprende que el dominio común es un requisito previo para el establecimiento de CV y la formación de apego emocional. Es oportuno aclarar, que cuando se habla de dominio común, no se refiere específicamente a un interés común bien definido como sucedía en las CV tempranas, con el desarrollo de la web 2.0 las CV actuales presentan un dominio de interés que a pesar de ser heterogéneo y con límites difusos centra y focaliza las interacciones (Rotman & Fei Wu, 2015).

### ***Interacción continua.***

Una de las bases fundamentales en la creación de una comunidad, sea virtual o física, es la interacción continua. Ella reúne a los miembros, favoreciendo la creación y el fortalecimiento de vínculos entre los miembros y la comunidad, reforzando con ello el apego emocional y el reconocimiento social. Además, permite el establecimiento de roles y funciones ayudando a establecer un sentido de pertenencia, por último, la interacción no se reduce exclusivamente al intercambio de información, sino que va más allá y favorece el intercambio de reacciones emocionales (Rotman & Fei Wu, 2015).

### ***SopORTE emocional.***

La interacción entre los miembros de la comunidad se traduce en beneficio emocional, ofreciendo un refugio relativamente seguro generando un espacio de confianza entre los miembros, esencial para promover la empatía, el afecto y demás reacciones emocionales. Asegurando con ello interacciones sociales saludables y eficacia colectiva donde la CV maneja el conflicto y la fricción al contar con el clima para expresar sus opiniones y obtener apoyo emocional. Por consiguiente, cuando un miembro cuenta con un excelente apoyo emocional su SCV es fuerte (Rotman & Fei Wu, 2015).

### ***Historia y cultura compartida.***

La historia y la cultura compartida en CV puede ser considerablemente más corta que en comunidades físicas, pero esto, no implica que sea menos importante para



sus miembros. El inicio de la historia y la cultura comienza desde el momento en que surge la CV. Aunque la interacción en a menudo es ad hoc y efímera, los medios digitales tienen la ventaja de preservar y rastrear los momentos fugaces de las interacciones que pueden convertirse en parte de eventos cruciales en la historia de la comunidad. Las huellas digitales ayudan a construir una narrativa coherente de valores comunes que los miembros principales de la comunidad respetan. El lenguaje, los símbolos, los rituales, la etiqueta, las normas y los valores que son aceptados y practicados por los miembros de la comunidad contribuyen al SCV. En las CV, la importancia de estas prácticas puede ser incluso mayor que en las comunidades físicas, ya que proporcionan una base conceptual común por la cual las experiencias comunitarias son comprendidas y utilizadas por los miembros para facilitar y modular sus acciones, a manera de ejemplo, dichas connotaciones permite distinguir a un miembro verdadero de un imitador de la comunidad en la forma que se desenvuelve en la comunidad (Rotman & Fei Wu, 2015) .

### ***Construcción de identidad virtual.***

A pesar de la posibilidad del anonimato y la suplantación de identidad, los entornos virtuales promueven el reconocimiento y la creación de identidad dentro de la comunidad. Es decir, los miembros de comunidades virtuales pueden representarse a sí mismos con medios digitales que llevan las mismas connotaciones de identidades personales en la vida real. Además, las identidades virtuales son constantemente reconstruidas y reforzadas en el proceso de interacción continua dentro de la comunidad, y específicamente a través de un proceso de reificación que involucra varios niveles de participación en la vida comunitaria, por lo tanto, la reputación, el status y el rol de un personaje virtual son tan importantes como los físicos en el establecimiento de un SC (Cueto & Seminario, 2015).

Concluyendo este apartado, se puede sustentar que los elementos presentados en relación al sentido de comunidad surgidos en el estudio sobre las comunidades tradicionales, se puede aplicar al estudio de este fenómeno en las comunidades virtuales, siempre y cuando se tenga en cuenta sus especificidades y se integren con los propios factores surgidos en las investigaciones sobre las CV. Lo interesante de resaltar es que sin importar la naturaleza de la comunidad (física-virtual), el SC se encuentra presente

con sus respectivos alcances que impactan considerablemente las dinámicas comunitarias, esta afirmación se sustenta en los aportes que realiza Sánchez (2007) quien considera que el núcleo central donde se funda el SC es la interacción social (núcleo relacional) donde el territorio (físico-virtual) es el soporte para su expresión, pero no su elemento constitutivo. Al presentarse, la descentralización del territorio como el elemento fundador, se abre la posibilidad para que nuevas expresiones relacionales se conviertan en el germen de nuevas comunidades y con sus aspectos constitutivos de: pertenencia, empoderamiento, participación, historia y cultura común. Para nuestro autor es importante reconocer que el sentido de comunidad se encuentra relacionado con lógicas de pertenencia, empoderamiento, participación y cambio social.

### Capítulo III: Participación

El presente apartado del referente teórico presenta la siguiente estructura: en primera instancia se presentan las generalidades más representativas encontradas en la literatura sobre la participación, seguidamente se aborda el fenómeno desde los aportes de la psicología comunitaria y se finaliza con un recorrido respecto a su manifestación en entornos virtuales.

#### Generalidades

Para Krause (2002), la participación es un aspecto humano esencial, relacionado con el deseo de ser actores principales en la construcción de la historia, la satisfacción de este deseo conlleva a percibir al ser humano como hacedor de cultura y transformador del medio ambiente sea natural o social que lo rodea, convirtiéndose en el medio para acceder a bienes y servicios necesarios para la satisfacción de necesidades, económicas, sociales, culturales y políticas.

Conviene subrayar, que la participación no sólo es importante en procesos de investigación y/o intervención (producción de saberes y conocimientos, detección de necesidades o problemas, estrategias y habilidades para abordarlos), sino también es significativa como sustento de la vida comunitaria. Por otro lado, es necesario entender que la participación se produce en una multivariedad de ámbitos, a saber: en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, el despliegue de capacidades colectivas, formas de acción conjunta y movimientos sociales, formas de articular la representación, de controlar el poder, de ejercer la presión social, formas de creación, expresión, comunicación y recepción cultural. Es decir, la participación abarca los ámbitos: económico, social, político y cultural (Zamora, 2008).

En esa misma línea de pensamiento Fuster & Subirats (2012), coinciden en reconocer las múltiples formas de participación sustentadas en la diversidad de las personas, pero a diferencia de Zamora (2008), pone un mayor énfasis en la fuerza y significación de los vínculos y las interacciones sociales como potencializadores del

fenómeno. Por lo tanto, se refiere a las prácticas participativas relacionadas con la vida cotidiana (condiciones favorables y desfavorables para la participación), las interacciones sociales (manifieste el interés por la comunidad), las prácticas de reciprocidad (iniciativas generadoras de productividad social) y el asociacionismo (asociaciones orientadas hacia los miembros o la comunidad).de este modo, el autor es claro en reconocer que a pesar de las diferencias en la manifestación de la participación, ésta a la hora de ser conceptualizada se comprende en términos de las relaciones establecidas entre los sujetos (individual-colectivo) y su entorno.

Habría que decir también, que la participación a pesar de su amplio campo de acción, es su carácter político el que genera más impacto, debido a su notoriedad y visibilidad, pues busca incidir en los asuntos públicos y la forma de concebir la sociedad desde un conjunto de actividades realizadas desde lo individual o grupal. De ahí que se analice su manifestación fenomenológica desde las expresiones más básicas contenidas en los movimientos de masas, hasta su expresión más compleja en la reivindicación del sujeto histórico y/o identitario de las luchas de los movimientos sociales. Unido a esto, es importante tener en cuenta que la participación política se puede desarrollar en espacios institucionales e instituyentes desde la formalidad o informalidad impactando por consiguiente en su grado de autonomía y su capacidad de confrontación (Montenegro 2004).

De este modo, cuando se habla de la acción de participar, se puede subrayar tres evocaciones dadas a dicha acción donde el involucramiento comunitario avanza desde un estado de ausencia hasta su manifestación plena, a saber: a) estar involucrado en una acción social en la cual otras personas están presentes de la misma manera, ejemplo, asistir a una marcha o protesta, b) integrar a terceros en acontecimientos informales que pueden ser de conocimiento o de acción que emanan del informador, ejemplo, asistir a una capacitación dirigida a un tema específico, c) por último, compartir con otras personas determinadas circunstancias y emociones, hacer parte de la historia y cultura compartida, ejemplo, hacer parte en la construcción de un proyecto colectivo que genere beneficios y a su vez enriquezca el acervo cultural (Montero, 2004).

Por otro lado, es importante recordar que según Montenegro (2004), cuando se habla de participación sea de un grupo, asociación o comunidad se debe tener en cuenta

la existencia de dos instancias, a saber: a) la participación interna como posibilidad que tienen los miembros de un grupo, asociación o comunidad para incidir en la construcción de la identidad grupal, facilitada por el acceso a la información y a las decisiones adoptadas en el grupo. b) la participación externa entendida como las posibilidades de acción del grupo, asociación o comunidad sobre un contexto social específico fundamentado en el grado de autonomía respecto a los demás actores sociales que depende en gran medida por su historia y fuentes de financiación.

Finalmente, la participación es un mecanismo efectivo para reforzar la cohesión social manteniendo integrados a los miembros de la comunidad, por eso al participar, se desarrollan competencias y habilidades que incrementan la impresión de dominio sobre el entorno. Al mismo tiempo, puede promover la construcción o reconstrucción de la identidad colectiva generando un sistema de normas y valores orientados a satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad (Ramos-Vidal & Maya-Jariego, 2014).

### **La participación desde la Psicología Comunitaria**

Según Sánchez (2007), la participación percibida desde un nivel social legitima la democracia y desde un nivel psicosocial legitima la intervención comunitaria, en este último nivel, es donde la participación revela el carácter político de la intervención comunitaria, debido a su potencial de transformación al ser un proceso dinámico doble, donde se toma conciencia de una situación indeseable y posteriormente se implica la gente de manera activa en los cambios consecuentes para superar dicha situación. A su vez, la participación percibida desde la intervención comunitaria se puede concebir como un medio o estrategia para hacer viable el cambio social, o como fin en sí misma, lo que implica su promoción independientemente de sus efectos. Por lo tanto, “la participación es el centro del método comunitario, de forma que sin participación no hay trabajo comunitario” (p. 263). Con esta sentencia el autor otorga la centralidad del fenómeno como componente esencial de la dinámica comunitaria.

### **Definiciones.**

Para Montero (2004); Montenegro (2004), definir la participación presenta el mismo desafío que el término comunidad, debido a que es un concepto polisémico, pues

ha sido definido desde diferentes perspectivas: a) desde lo político se comprende como la vía para acceder al poder y ejercer la democracia como mecanismo para el desarrollo social, b) a nivel económico en tener parte en los bienes materiales, participación en la distribución de los recursos, y c) en lo comunicacional informar y ser informado, escuchar y ser escuchado. Por consiguiente a continuación se presentan algunas definiciones sobre el concepto, para posteriormente detectar los elementos característicos de la participación desde una perspectiva comunitaria.

Para Gyarmati (1992, citado en Krause, 2002), la participación es "la capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan su vida y sus actividades en la sociedad" (p. 45). A su vez, Montero (2004), entiende a la participación como un "proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en la cual hay una variedad de actores, de actividades y grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales" (p. 109). Por otro lado, Krause (2002) afirma que la participación puede "definirse como el intervenir en acciones colectivas y organizadas en torno a una decisión común o dirección relativamente permanente" (p.45).

Prosiguiendo nuestras definiciones, Montenegro (2004), la concibe como "un espacio dinámico en el que se reflexiona y actúa colectivamente para la mejora de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, en relación con asuntos que éstos han definido que son de su interés o que los afectan" (p. 85). A su vez, Sánchez (2007) considera que participar es tomar o hacer parte de alguna actividad, pero no cualquiera, debe ser una que tenga relevancia funcional, corresponda con los deseos y necesidades reales y tenga eficacia su accionar para que se presente una participación potenciada. De igual forma, Cueto & Seminario,(2015), consideran que la participación comunitaria hace referencia a la "existencia de un colectivo cuyos miembros mantienen una percepción de interdependencia, así como una variedad de actividades y de niveles de compromiso. Este colectivo actúa en pos de transformaciones individuales y comunitarias libremente y orientado por valores y objetivos compartidos" (p. 61)

### **Alcances de la participación.**

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores se pueden subrayar una serie de alcances que se desprende de la participación tal como se evidencia en la tabla N°3, adaptada desde los aportes de Montero (2004 p.110) y Montenegro (2004).

*Tabla N° 3 Alcances de la participación comunitaria*

---

Es un proceso que reúne simultáneamente enseñanza y aprendizaje.
Es inclusiva, requiere que todos los integrantes se involucren desde sus diferencias.
Tiene efectos socializantes.
Tiene efectos concientizadores.
Desarrolla la colaboración y la solidaridad.
Moviliza, facilita y estimula recursos (materiales e inmateriales).
Puede generar formas de comunicación horizontales.
Produce intercambio y generación de conocimiento.
Permite el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica.
Desarrolla y fortalece el compromiso.
Fortalece a la comunidad.
Puede introducir diversidad, haciendo posible el diálogo en un plano de igualdad.
Fomenta el surgimiento de nuevas ideas.
Puede cambiar la dirección y el control de las tareas.
No es estable sino un proceso dinámico.
Ocurre como una decisión voluntaria de las personas.
Su eficacia no depende exclusivamente de la unión de la comunidad sino también de su organización.
Entre los participantes no existe el mismo grado de involucración y compromiso.

---

En este orden de ideas, cuando se habla de participación desde una perspectiva comunitaria se debe entender como una acción libre y conjunta de un grupo que comparte intereses y recursos dirigidos hacia la consecución de una meta, la cual, se debe contextualizar con la historia de la comunidad y el contexto actual, con un claro carácter de inclusión, interacción y con una fuerte necesidad de compromiso y colaboración. Además, de los alcances mencionados, es importante subrayar como lo menciona Montero (2006; 2010), que la participación comunitaria tiene un efecto

político en el sentido que forma ciudadanía desarrollando y fortaleciendo a la sociedad civil, y aumentando la responsabilidad social.

Si comprendemos que uno de los alcances de la participación es su efecto político en la construcción de ciudadanía, es importante presentar los planteamientos de Zamora (2008), quien considera que la definición de ciudadanía históricamente ha estado condicionada por el paradigma de los derechos y deberes mediado por el sistema burocrático, el cual, reconoce a los sujetos y colectivos su ciudadanía desde un punto de vista formal, pero en la práctica no reconoce los logros alcanzados por el contrato de ciudadanía. Ante este panorama, emerge el paradigma participativo caracterizado “por relaciones horizontales y descentralizadas, valor no instrumental de las relaciones y conexiones, importancia de las comunidades de sentido y de la cooperación, exploración participativa de necesidades y posibilidades, superación de la dualidad experto-asistido, apertura a la complejidad y a la imprevisibilidad de los procesos no dirigidos” (p. 9). En este sentido, nuestro autor considera que la participación manifiesta el valor pleno de la ciudadanía, donde se busca hacer parte en la producción y distribución de los bienes de la comunidad.

### **Tipología.**

Para Moreno-Jiménez, Ríos, & Vallejo (2013), a la hora de analizar la participación en la comunidad es necesario tener en cuenta la siguientes consideraciones: a) la participación de una comunidad puede variar significativamente en consideración a otra comunidad, es decir, en una comunidad la participación puede ser entendida como la implicación en las redes sociales y asociaciones con un objetivo específico en mente sea cultural, político, religioso y/o profesional, adoptando un carácter formal, por ejemplo, unirse a una ONG o sindicato (participación externa). En cambio, en otra comunidad la implicación gira en torno a compartir intereses culturales y lúdicos adquiriendo un carácter más informal (participación interna). b) Según su frecuencia la participación puede ser ocasional o prolongada, lo que influye en el grado de compromiso que el participante está dispuesto a hacer. c) Se entiende que la participación puede ser un medio de transformación social o un fin en sí mismo.



Teniendo en cuenta los tres criterios anteriores, se distinguen dos tipos de participación: a) la participación comunitaria, reúne las conductas producidas en la vida cotidiana a nivel informal o semi-informal que no persiguen directamente la consecución de un cambio social, por el contrario, busca generar espacios que incluyan actividades de tipo cultural, de ocio, de integración y lúdicas. b) la participación socio-política, aglutina aquellos comportamientos más formales que persiguen un cambio social determinado, es importante señalar que no se reduce exclusivamente a la participación en el ámbito político (pertenecer y militar a un partido, ejercer el derecho al sufragio, pertenecer a los sindicatos), al contrario se produce en otros ámbitos, por ello se incluyen las movilizaciones ciudadanas, las acciones de movimientos sociales, etc. A diferencia de la primera implica cierto nivel de activismo y compromiso (Vallejo-Martín et al., 2017; Moreno-Jiménez et al., 2013; Zamora, 2008).

En este punto es importante traer a colación dos señalamientos realizados por Sánchez (2009), el primero sostiene la posible existencia de discrepancia entre el interventor y la comunidad respecto a lo que se entiende y se espera de la participación, para la comunidad la participación tiene como objetivo participar en actividades lúdicas, relacionales y deportivas que impacten la pertenencia y la interacción, mientras que para el investigador la participación está orientada hacia el cambio social, por consiguiente si no se integran las diferentes expectativas, se pueden presentar desencuentros y se reduce el potencial de la participación a formas lúdicas y recreativas afectando el compromiso de las partes inmersas. En el segundo señalamiento Sánchez (2007) expresa que “la complejidad y singularidad social del fenómeno participativo que puede adquirir distintas formas en cada comunidad, entorno social y momento histórico” (p.179). No siempre, se puede abarcar en unas cuantas preguntas, por lo tanto es contraproducente generalizar los resultados de investigaciones mencionadas en el estado del arte que no relacionan participación con SC.

### **Participación en Entornos Virtuales**

Para Fuster & Subirats (2012), la participación en espacios online pierde su carácter dicotómico, pues las plataformas virtuales y los procesos que ocurren en ellas desafían los polos preconcebidos de participación-no participación y la idea fija del aspecto igualitario de la participación. En este aspecto es importante señalar que existen

tres roles establecidos implícitamente en los entornos virtuales: participación activa, colaboración esporádica y lurkers (roedores o consumidores), los cuales, están integrados funcionalmente y su presencia contribuye en el fortalecimiento de la CV. Según lo anterior nuestro autor propone pensar a la participación en CV como un ecosistema compuesto por 6 elementos, que serán abarcados en la tabla N°4.

*Tabla N° 4 La participación en CV como ecosistema (Fuster & Subirats, 2012).*

---

Elemento	Conceptualización
Participación abierta.	Se resalta la relevancia que el sistema esté abierto, permitiendo el acceso a quien quiera participar teniendo en cuenta los diferentes grados (no se espera igualdad en la participación sino igualdad en el acceso).
La participación tiene múltiples formas y grados que están integrados.	La participación fluye y se organiza de tal manera que la disponibilidad de los diversos recursos y/o intereses de los diferentes integrantes tengan espacio y cabida suficiente para su manifestación e interrelación.
La participación es descentralizada y asincrónica.	Se trata es de estar juntos en relación a una preocupación común, pero es un estar juntos que no requiere estarlo de una forma unificada, sino que permite diversidad y multiplicidad de pertenencias, o sea es un estar juntos fragmentado, sin una centralidad única y directiva.
La participación es pública.	En primera instancia porque producen un bien o servicio público, al cual se puede acceder, en un segundo momento, los proyectos se desarrollan mediante despliegue de procesos organizativos públicos y abiertos.

---

---

La participación es autónoma.	Es autónoma en el sentido que cada persona (usuario) decide el nivel de compromiso a asumir, la forma de contribuir sustentado en sus motivaciones, intereses, recursos y habilidades.
La participación es acción.	La participación se basa más en actuar e implementar más que en la delegación.

---

Analizando la tabla N° 4, se subraya que para nuestro autor la participación en entornos virtuales es un ecosistema dinámico y fluido, en el cual, cada integrante desde sus recursos, habilidades y compromiso sustentado en las diferentes plataformas realiza acciones participativas que varían en frecuencia e intensidad pero que se encausan en un todo desde diferentes direcciones, para la construcción y disfrute de bienes públicos, la satisfacción de intereses (individuales y compartidos), que repercuten necesariamente en el dinamismo y vigorosidad de las CV.

A manera de conclusión, en este capítulo inicialmente se abordaron las generalidades sobre la participación, dónde se presentó como un aspecto humano esencial, caracterizado por su multiplicidad en su expresión fenoménica siendo el ámbito político quien resalta por su notoriedad, la diversidad de la acción colectiva según el grado de cohesión entre miembros y objetivos, su manifestación externa e interna en su ejecución y su contribución para la construcción del tejido social. Posteriormente se analizó desde los aportes de la psicología comunitaria permitiendo vislumbrar su carácter polisémico, esta riqueza responde a su complejidad y singularidad, gracias a eso se han podido expresar determinados alcances o potencialidades resaltando su perfil político, socializante e incluyente, su rol en la construcción de ciudadanía y su orientación al cambio social, por último su categorización en participación comunitaria y participación sociopolítica, cada una con sus respectivos fines. Finalmente, existe similitud en la participación en entornos virtuales y físicos, respecto a su carácter dinámico, fluido y sobretodo complejo; presentándose como un ecosistema en el cual cada componente se encuentra en una mutua interdependencia su diferencia se fundamenta en los medios usados para su concretización.

## Marco Legal

Antes de presentar las consideraciones legales circunscritas en el marco legislativo colombiano, es necesario plantear la reflexión sobre el paradigma, la carga ideológica y axiológica que como investigador me motivan a realizar el estudio sobre el fenómeno, debido a que se puede observar que algunos programas de intervención y/o investigación tienen su punto débil en la fundamentación axiológica, cuando no se tiene en cuenta la especificidad del fenómeno social y se aborda desde los presupuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias naturales. Es decir, se toma a la población y el fenómeno como objeto pasivo y cosificado, proporcionando un evidente planteamiento instrumental y utilitarista en el abordaje de los fenómenos sociales, donde prima el aislamiento y la neutralidad, impidiendo el aporte de la investigación al proceso político-social.

De este modo, mi propuesta de investigación procura estar dirigida a reconocer una ontología, epistemología, metodología y ética desde los presupuestos relacionales, donde el otro se visibiliza, es agente activo en el proceso y tiene el derecho de ser informado de las intencionalidades, fines y objetivos de la investigación en la que participa y sobre todo, recibir retroalimentación de los resultados y conclusiones del proceso. Además, se debe tener cuidado de adoptar de forma descontextualizada y acrítica modelos teóricos pertinentes en los contextos donde se desarrollaron. Finalmente se debe reconocer el carácter dinámico y relacional de la realidad social, donde la otredad tiene un rol activo en su construcción (Cubides & Duran 2002; Montero, 2010; Villa, 2012).

Una vez mencionada la ética de lo relacional como carga ideológica de la presente investigación, considero oportuno resaltar los rasgos característicos del código de Nuremberg, la declaración de Helsinki y el informe Belmont que exponen tres principios fundamentales que deben observarse a la hora de realizar investigaciones, ya que en ellas intervienen directamente los seres humanos, a saber: el respeto a la dignidad, la beneficencia y la justicia, los cuales, están asociados al consentimiento informado de los participantes y la confidencialidad de los datos. A sí mismo, es

importante tener en cuenta que en la investigación se debe evitar todo tipo de sufrimiento físico y/o mental en los participantes, finalmente la investigación se debe realizar desde un sólido diseño metodológico y los investigadores deben ser competentes para efectuar el proceso (Opazo, 2011).

Tras haber realizado un abordaje sintético sobre la ética relacional como carga ideológica y la presentación de los principios generales en los que se basan las diferentes legislaciones, es oportuno presentar el marco legal que contiene las principales disposiciones legales de la legislación colombiana que permita garantizar la viabilidad normativa del derecho, los deberes y las prohibiciones que tiene el investigador con los actores participantes de ésta. Por tal motivo se tendrá en cuenta la normatividad dictada por el ministerio de salud y de la protección social colombiana, resolución n° 008430 de 1993 y la ley n° 1090 de 2006, las cuales determinan el proceso apropiado para la ejecución de las investigaciones científicas realizadas por los psicólogos en el área de la salud.

La resolución n° 008430 de 1993 establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Se tienen en cuenta de esta resolución el artículo 4°, el cual sustenta que la investigación a realizar en el área de la salud debe contribuir en el conocimiento de los procesos biológicos y psicológicos en los seres humanos; también son importantes los artículos 5°, 6°, 8°, 10° y 11°, los cuales establecen que toda investigación en donde el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el respeto a su dignidad, privacidad, derechos y bienestar, como también el deber del investigador en proporcionarle la información referente al objetivo, procedimiento y posibles riesgos de ésta mediante la elaboración de un consentimiento informado.

A su vez, de la ley n° 1090 de 2006 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se tienen en cuenta el artículo 2°, el cual, determina los principios generales y universales aplicables a la investigación que debe tener el psicólogo, como es: a) el respeto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo investigativo, b) la investigación debe ser abordada respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y, c) respecto a la utilización y evaluación de técnicas, este evitará usar indebidamente los resultados de la evaluación

como también respetar el derecho de los usuarios a conocerlos. Por otra parte, el artículo 9° considera como deber del psicólogo, guardar el secreto profesional y respetar los principios y valores que sustentan las normas de ética para el ejercicio de su profesión y los derechos humanos.

Finalmente, también se considera importante mencionar algunos aspectos sobresalientes de los artículos 25°, 29°, 36° y 49°<sup>56°</sup> los cuales determinan: a) la información obtenida por el profesional no puede ser revelada a terceras personas y que la exposición necesaria de la información de los participantes con fines académicos debe ser divulgada de forma anónima sin permitir la posible identificación de la persona b) el psicólogo no podrá practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad o dependientes, del consentimiento del acudiente y, c) las investigaciones deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

## **Metodología**

### **Enfoque Investigativo**

El enfoque seleccionado para cumplir con los objetivos de la presente investigación, es el cualitativo, ya que permite comprender el fenómeno o acontecimiento de estudio abordado en su complejidad y totalidad desde la visión del sujeto (individual-colectivo) inmerso en su contexto socio-histórico. Es decir, busca realizar una aproximación global a las situaciones sociales y humanas, para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva, partiendo de la experiencia de quienes viven el fenómeno que se estudia. Teniendo en cuenta el presupuesto que manifiesta la existencia de diferentes paradigmas en el enfoque cualitativo, el actual estudio se apoya en el interaccionismo simbólico y en el constructivismo. El punto de partida empírico en el interaccionismo simbólico son los significados que los sujetos (individual-colectivo) atribuyen a sus actividades y sus ambientes, significados que surgen en un proceso de interacción que condicionan la acción y a su vez exige un proceso interpretativo para la inteligibilidad y comprensión del hecho social, de este modo, se recolectará la información, se interpretarán los significados inmersos en los datos y se integrarán en forma inductiva en un discurso lógico que permita la comprensión del fenómeno a estudiar. Por su lado el constructivismo sostiene que el investigador y el investigado socialmente situados crean, a través de la interacción, las realidades que constituyen los emplazamientos donde se recogen y analizan los materiales empíricos para la construcción del conocimiento (Borda Pérez 2013; Flick 2012; Ruíz 2012).

### **Diseño de Investigación**

El diseño que se utilizará para el desarrollo de la investigación será la teoría fundamentada, que proviene del interaccionismo simbólico y se comprende como un método que busca desarrollar y crear teoría sobre el comportamiento humano y el mundo social, con una base empírica, a través de la interpretación de los datos recolectados en ambientes naturales que son analizados sistemáticamente por medio de

un proceso de codificación teórica, que parte inicialmente de la identificación de categorías teóricas que surgen de la interpretación de la información descriptiva recolectada por los instrumentos, para posteriormente establecer relaciones entre categorías y subcategorías y finalmente crear una explicación articulada de dichas relaciones conceptuales que permitan explicar, comprender y predecir el fenómeno (Strauss & Corbin, 2002).

La teoría fundamentada entonces, enfatiza el descubrimiento y el desarrollo de teoría, fundamentándose en la siguiente estrategia: a) la recolección de datos y el análisis transcurren de manera concurrente, b) los datos determinan los procesos y productos de la investigación, c) los procesos analíticos suscitan el descubrimiento y desarrollo teórico y no la verificación de teorías ya conocidas, y c) el muestreo se realiza con base en lo que emerge de los datos, se le denomina muestreo teórico que sirve para refinar, elaborar y completar las categorías. En este orden de ideas, la teoría fundamentada hace del uso sistemático de procedimientos analíticos el medio indispensable para construir niveles más abstractos de análisis que permitan abarcar la totalidad del fenómeno estudiado a partir de la información de carácter descriptiva y subjetiva (De la Cuesta Benjumea, 2006).

Teniendo en cuenta la información proporcionada anteriormente con relación a la teoría fundamentada, se considera importante utilizar este diseño ya que al hacer una revisión de la información concerniente al tema de investigación, los presupuestos teóricos que explican y predicen el sentido de comunidad y la participación en las comunidades tradicionales, se replican en las comunidades virtuales sin tener en cuenta sus particularidades, generando resultados que permiten describir estos procesos, pero no generan una articulación conceptual que favorezca la comprensión, explicación y predicción de los fenómenos a estudiar. Por lo tanto, con el desarrollo de esta técnica se busca abarcar la descripción, el ordenamiento y la teorización que son las etapas para la creación de la teoría, (Strauss & Corbin 2002).

## **Participantes**

Para la investigación cualitativa y en ella la teoría fundamentada, el criterio de la muestra no es su representatividad sino su relevancia. Es decir, no es un muestreo



estadístico, sino un muestreo teórico que tiene como principio básico seleccionar casos o grupos según criterios concretos acerca de su contenido, según la relevancia de los datos, de nuevas ideas para la teoría en desarrollo, en la relación con el estado de elaboración, en lugar de utilizar criterios metodológicos abstractos desarrollados con independencia del material concreto analizado. El límite del muestreo se encuentra dado por la saturación teórica, entendida como el punto donde no se encuentran datos adicionales por medio de los cuales se puedan desarrollar las propiedades de las categorías (Flick 2012; Strauss & Corbin 2002).

Una vez identificado el uso del muestreo teórico en la presente investigación, es necesario referenciar los criterios de selección de la comunidad virtual: a) que su IP o dominio se encuentren activos en la web, b) que exista interrelación, es decir, primacía de los procesos relacionales y comunicativos, c) que la interacción continúa entre los miembros de la CV sea por medio de un sistema simbólico, d) que dicha interacción no se reduzca a un intercambio de intereses particulares (el ocio, hablar por hablar), sino que gire en torno a un propósito compartido, e) que dicho proyecto compartido favorezca la construcción de un horizonte histórico concretado en la cultura y las experiencias compartidas.

## **Instrumentos**

La técnica o instrumento que se utilizarán para la recolección de la información será la entrevista en profundidad. A continuación, se presenta su definición.

### **La entrevista en profundidad.**

La entrevista en su acepción más generalizada se entiende como una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan, parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados, su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos, a su vez, es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una

situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario. (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela 2013; Flick 2012)

Para Taylor & Bogdan (1987, citado en Ruíz, 2012) se utiliza la expresión entrevistas en profundidad para referirse a “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p.167). Según lo abordado hasta el momento se puede comprender que las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Su intencionalidad principal consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro por medio de la planeación de un guión sobre temas generales que va avanzando poco a poco al abordaje de todos los aspectos y temas relevantes para la pregunta de investigación (Robles, 2011).

Según la información proporcionada para fines de la presente investigación se utilizará este tipo de entrevista (Anexo A) por las siguientes razones: a) permite recolectar información sobre la experiencia personal del sujeto respecto a su dinámica y forma de relacionarse en la comunidad virtual asexualidad, b) por su flexibilidad se pueden abordar cuestiones que van surgiendo a medida que avanza la entrevista y que no se encuentran contenidas en el formato de la entrevista, favoreciendo así el punto de vista del informante permitiendo mayor diversidad en los datos recolectados.

## **Procedimiento**

La investigación se realizará a través de las siguientes fases: a) se inicia realizando la construcción del anteproyecto bajo la guía del director; b) se realizará una valoración por parte de los expertos sobre la pertinencia del instrumento, c) una vez finalizado el anteproyecto, se procede a realizar un acercamiento a la comunidad virtual asexualidad identificando a sus líderes para contar con su previa autorización para iniciar el trabajo en campo, d) posteriormente se accede a la elección de informantes claves para la recolección de los datos. Dentro de esta fase los sujetos firman un consentimiento informado (Anexo B) donde se explica en que consiste la investigación, los fines por los que se pretende hacer y la contribución de ellos en este proceso, la

aclaración de la confidencialidad y el anonimato, e) teniendo en cuenta los postulados de la teoría fundamentada una vez que se recoge los datos, paralelamente se van haciendo los análisis sucesivos, esto para descubrir categorías y reconocer en que aspectos se debe profundizar; seguidamente se reinicia la recolección de datos hasta lograr la saturación teórica y construir el modelo teórico.

### **Tipo de Análisis**

Teniendo en cuenta que el diseño seleccionado para la investigación es la teoría fundamentada, esta tiene su propio tipo de análisis que en este caso es categorial, comprendido en tres procesos los cuales fragmentan, conceptualizan e integran los datos para formar teoría; los cuales son codificación abierta, axial y selectiva.

#### **Codificación abierta.**

El propósito de la codificación abierta es descomponer y componer el texto para identificar los conceptos (códigos) que son los elementos básicos de la teoría teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones, realizando preguntas y comparaciones en el proceso de microanálisis, las categorías resultantes son ahora abstractas a diferencia del material descriptivo contenido en los datos. Por consiguiente el resultado de la codificación abierta tiene que ser una lista de las categorías que se asignaron al texto (Flick 2012; Strauss & Corbin 2002).

#### **Codificación axial.**

Para Strauss & Corbin (2002), la codificación axial es el segundo paso que tiene como objetivo relacionar las categorías y subcategorías no de forma descriptiva sino conceptual, siguiendo las líneas de sus propiedades y dimensiones y mirando cómo se entrecruzan y vinculan. Para añadirle profundidad y estructuración se introduce el paradigma como mecanismo analítico conceptual para organizar los datos e integrar las estructuras (condiciones y consecuencias) con los procesos (acción-interacción).

#### **Codificación selectiva.**

Es el proceso en el cual se integran y se refinan las categorías para que de esta forma surja la teoría. En la integración las categorías se organizan alrededor de un concepto explicativo central, las categorías principales se relacionan con ella por medio de las oraciones que explican las relaciones. En la refinación el analista busca: la consistencia interna, complementa las categorías poco desarrolladas, expurga o quita los datos excedentes, se valida la teoría comparándola ya sea con los datos en bruto o presentándola a los entrevistados. El propósito esencial de esta fase es la formulación del relato que permite que el análisis por parte del investigador vaya más allá del nivel descriptivo (Flick 2012; Strauss & Corbin 2002).

### **Criterios de Rigor Científico**

Según Krause (1995), entre los expertos de la investigación cualitativa se pueden identificar dos corrientes respecto a los criterios de científicidad: para unos la solución se encuentra en transformar los criterios de científicidad de la investigación cuantitativa (validez, confiabilidad, etc.) para adecuarlos a la investigación cualitativa, o crear criterios radicalmente nuevos que respondan a las especificaciones del método cualitativo. Ante estas alternativas, la presente investigación se inclina por la segunda opción e integra criterios propios de la teoría fundamentada.

#### **La credibilidad.**

Este criterio juega un papel muy importante en la presente investigación y se logra cuando los sujetos informantes confieren reconocimiento a las tesis que los investigadores han realizado de sus aportes. “Por lo tanto, para que un estudio sea creíble en ese sentido, quienes participan en la aportación de datos deben ser consultados una vez que las conclusiones han sido elaboradas, y si los informantes validan dicho resultado, sólo entonces puede calificarse como creíble un proceso investigativo” (Jiménez & Soledad, 2011 p. 126).

#### **Densidad, profundidad.**

Para reemplazar el criterio de validez se han postulado estos criterios: a) por densidad se comprende la inclusión detallada de información y significados en el

proceso de recolección y análisis de los datos y, b) la profundidad se logra como efecto de la triangulación (métodos, investigadores, fuentes de datos) que para la presente investigación será según criterio de investigador (Krause, 1995).

### **Transparencia.**

Este criterio se aplica al análisis de los datos y de manera especial a la presentación de resultados, a su vez, reemplazan los criterios de confiabilidad y replicabilidad. Para asegurar la transparencia es necesario información precisa del procedimiento metodológico (selección de la muestra hasta la presentación de resultados) brindando la posibilidad al lector de entender el proceso que permitió llegar al resultado final (Jiménez & Soledad, 2011; Krause, 1995).

### **La generalización.**

La generalización es la transferencia gradual de hallazgos de los estudios de caso y su contexto a relaciones más generales y abstractas, es decir, se busca una representatividad conceptual en lugar de una referida a casos. Si se optara por los casos existiría la dificultad de romper los límites de los contextos y sus especificaciones socio-históricas (Flick 2012; Strauss & Corbin 2002).

### **Fundamentación empírica de la teoría fundamentada.**

Según Strauss & Corbin (2002), además de los criterios de rigor científico propios de la investigación cualitativa, se debe tener presente una serie de criterios de carácter indicativo en la teoría fundamentada, que responde a dos momentos claramente diferenciados: en una primera instancia se tiene en cuenta la evaluación del proceso de investigación con la teoría, los autores proponen unos criterios referidos a la selección teórica de la muestra, el ajuste de la recopilación de información y especialmente se focalizan en la adecuada sistematicidad y explicitación del procedimiento de surgimiento de las categorías que van a dar paso a las teorías. En una segunda instancia proponen otros criterios para evaluar los fundamentos empíricos de los hallazgos, centrándose fundamentalmente en la consistencia interna de la teoría derivada, su relación con los datos empíricos y la relevancia de los hallazgos, remitiendo

principalmente a los procesos de análisis, interpretación, derivación de conceptos e integración.

## **Presentación y Análisis de los Resultados**

En este apartado se presenta el análisis categorial propio de la teoría fundamentada efectuado a la información recolectada de las 5 entrevistas realizadas a integrantes de la comunidad virtual AVENes (Anexo C-D-E-F-G). Para tal fin, se presentan dos diagramas contenidos en las figuras N° 4-5, los cuales, son la representación de la categorización selectiva que es producto a su vez de la categorización abierta y axial. Este proceso categorial se desarrolló en tres fases, inicialmente se identificaron los conceptos o códigos (prestados, in vivo) descubriendo sus propiedades y dimensiones, posteriormente se relacionaron entre sí permitiendo la identificación de familias y de esta forma descubrir las categorías y subcategorías, finalizando con el proceso de integrar y relacionar las categorías y subcategorías entre sí para determinar así la categoría central en la que se articula la propuesta teórica.

Una vez establecido el origen de los diagramas contenidos en las figuras N° 4-5, es necesario señalar que se está frente a un único diagrama el cual por temas relacionados a la presentación fue dividido en dos. De este modo, para una mayor comprensión, la categoría central junto a sus dimensiones y propiedades se presenta en color rojo, para que se pueda percibir fácilmente su relación con las categorías de: interacción virtual, ambiente cálido, identificación grupal y beneficios (participación y derechos).

Figura N° 4 Resultado de la codificación selectiva (a).

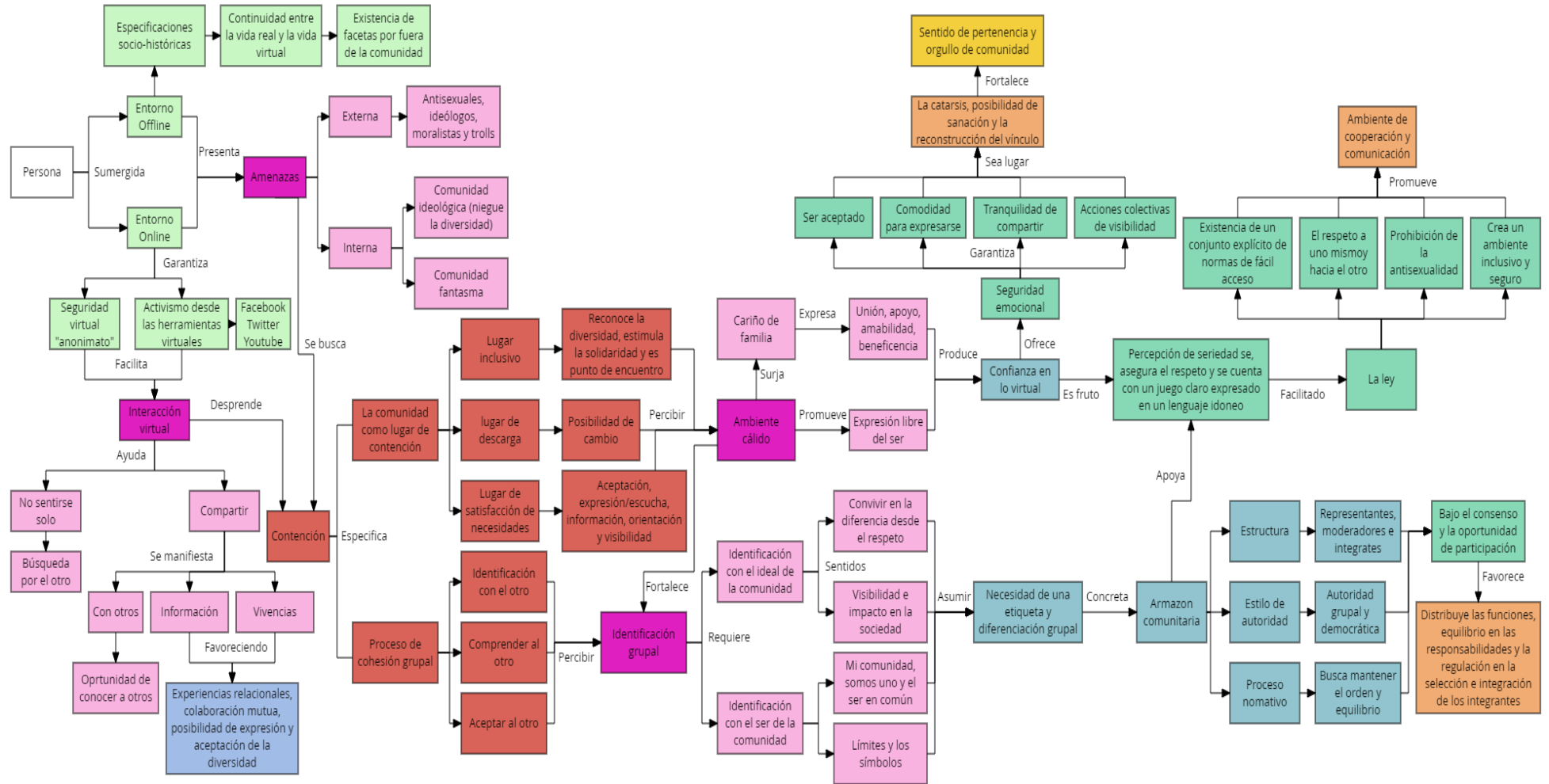
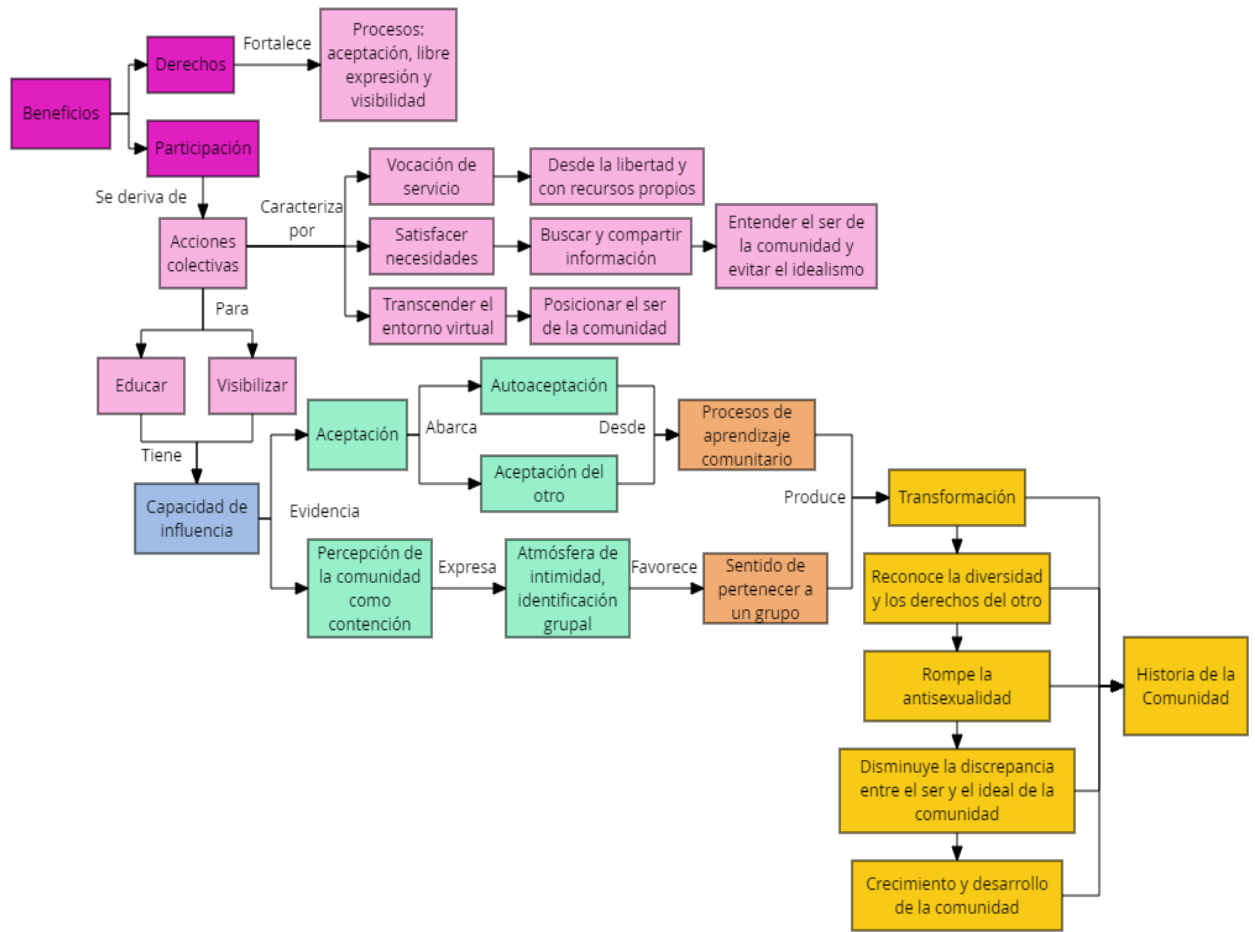




Figura N° 5 Resultado de la codificación selectiva (b)



Los integrantes de la comunidad virtual se encuentran sumergidos en una continua interacción entre dos entornos que se influyen recíprocamente, a saber, el entorno online y el offline. El primero, garantiza la seguridad virtual materializada en el anonimato y la posibilidad de ejercer un activismo desde las herramientas virtuales (Facebook, Twitter, YouTube), facilitando con ello la interacción virtual. Se debe añadir que el entorno virtual no existe en el vacío, en la nada, al contrario, se encuentra integrado al entorno offline y sus especificaciones socio-históricas propias de cada integrante, lo que favorece percibir la continuidad entre lo real y lo virtual y su interdependencia, implicando con ello la existencia de facetas, roles, responsabilidades por fuera del entorno virtual, lo que exige en los integrantes un compromiso fuerte por mantener activa la comunidad virtual.

Conviene subrayar que en el entorno offline los integrantes han sido víctimas de procesos de discriminación, exclusión y patologización a causa de su condición asexual, por tal motivo han buscado resguardo y protección en la comunidad virtual, sin que ello, implique que en el entorno online no exista amenazas, al contrario por estar integrado al entorno offline también se presentan una serie de amenazas para los integrantes y la comunidad misma, que pueden ser externas (antisexualidad, ideólogos, moralistas y trolls) e internas (comunidad ideológica que desconoce la diversidad y una comunidad fantasma que se queda en la burbuja de lo virtual), pero el plus diferenciador es que la comunidad virtual ofrece contención a los integrantes expuestos a entornos hostiles.

Si se parte que la contención es el plus diferenciador que la comunidad virtual ofrece como protección ante las amenazas, es imperioso comprender que dicha característica está relacionada y se desprende de la interacción virtual que ayuda a evitar que la persona no se sienta sola direccionándola a la búsqueda del otro, generando así espacios que garantizan el compartir manifestado en la oportunidad de conocer a otros y la posibilidad de compartir información y vivencias, favoreciendo así la experiencia relacional, la colaboración mutua, la posibilidad de expresión y la aceptación de la diversidad.

Es necesario agregar que la percepción de contención se especifica en dos rasgos diferenciadores: un primer rasgo es percibir a la comunidad como un lugar de contención, permitiendo resaltar una serie de particularidades que se desprende de dicho rasgo diferenciador, la comunidad es un lugar inclusivo dónde se reconoce el ser en común en la diversidad, se estimula la solidaridad y a su vez es punto de encuentro, también es un lugar de descarga que posibilita el cambio y seguidamente un lugar de satisfacción de necesidades de aceptación, de expresión/escucha, de información, de orientación y de visibilidad. Dichas particularidades confluyen en percibir en la comunidad un ambiente cálido. Un segundo rasgo diferenciador es percibir la contención como un proceso de cohesión grupal que exige de manera progresiva y lineal la identificación, la comprensión y la aceptación del otro, facilitando percibir en el integrante la existencia de una identificación grupal, que se sustenta en la cohesión como producto de la visibilidad del otro como destinatario del componente afectivo (cariño de familia).

Una vez asimilada la comunidad como lugar de contención, el sujeto se sumerge en un ambiente cálido; que por un lado promueve en los integrantes la expresión libre de su ser y por el otro, favorece el surgimiento de un sentimiento de cariño de familia que se expresa en la unión y el apoyo recibido por la comunidad y sus integrantes, permitiendo que la persona se dirija al otro desde la amabilidad y la beneficencia (desear lo mejor al otro).

Dicho escenario cargado de un fuerte componente afectivo produce en los integrantes una confianza en lo virtual hacia las dinámicas de la comunidad, ya que les ofrece un ambiente de seguridad emocional que garantiza ser aceptados, comodidad para expresarse, la tranquilidad para compartir vivencias e información de su condición, a la vez que realizar acciones colectivas en pro de la visibilidad del grupo, favoreciendo con ello que la comunidad sea un lugar de catarsis y de posibilidad de sanación que facilita la reconstrucción del vínculo que ha sido roto por los procesos de discriminación y exclusión en la sociedad fortaleciendo en los integrantes sentido de pertenencia y orgullo de comunidad.

Al mismo tiempo la confianza en lo virtual es fruto de la percepción de seriedad al asegurar el respeto y la posibilidad de contar con un juego claro expresado en un lenguaje idóneo que genera una interacción fructuosa, todo ello facilitado por la existencia de la ley manifestada como el conjunto explícito de normas de fácil acceso, que tienen el fin de prohibir la antisexualidad para promover el respeto a uno mismo, al otro y su expresión, garantizado un ambiente inclusivo y seguro, todo ello apoyado en la armazón comunitaria. Las integraciones de las manifestaciones de la ley promueven un ambiente de cooperación y comunicación entre los integrantes de la comunidad.

Es oportuno señalar que la identificación grupal no es un proceso exclusivo de la contención como cohesión grupal, sino que también integra el ambiente cálido y el cariño de familia fruto de la comunidad como lugar de contención, es decir, el sujeto se identifica donde percibe cohesión y a la vez donde se encuentra vinculado afectivamente. Una vez aclarado este aspecto, la identificación grupal requiere por parte del integrante; la identificación con el ser de la comunidad que se particulariza en afirmaciones de “mi comunidad”, “somos uno”, el “ser en común”, la aceptación de los límites y los símbolos, a su vez también una identificación con el ideal de la comunidad

que se proyecta en una visión de comunidad que se orienta en dos sentidos: uno hacia el ideal de la comunidad (utopía, deber ser) dónde se pueda convivir en la diferencia desde el respeto; y el segundo, hacia la visibilidad e impacto de la comunidad “asexual” en la sociedad como complemento a su existencia virtual. La sinergia de los dos procesos de identificación exige la necesidad de asumir etiqueta y por ende de diferenciación grupal, lo cual se concreta en la armazón comunitaria, la cual, existe como un todo gracias a la integración de los siguientes componentes: a) en primera instancia es necesario contar con una estructura en la comunidad que permite diferenciar los roles (representantes, moderadores, e integrantes) b) así mismo reconocer el estilo de autoridad que para esta comunidad se caracteriza por ser grupal y democrático y c) finalmente la existencia de un proceso normativo que busca mantener el orden y el correcto funcionamiento de la comunidad. De esta armazón comunitaria, se derivan procesos que bajo el consenso y la oportunidad de participación se favorece la distribución de funciones, el equilibrio en las responsabilidades y la regulación en la selección e integración de los miembros de la comunidad.

La sinergia entre la contención, el ambiente cálido y la identificación grupal, permiten que los integrantes gocen de beneficios al contar con espacios de participación y percibirse sujetos de derechos que fortalecen procesos de aceptación, de libre expresión y de visibilidad.

La participación en la comunidad es entendida como el proceso derivado de las acciones colectivas para la educación y la visibilidad de la comunidad. La participación para la educación y la visibilidad se caracteriza por tres componentes: uno, son realizadas desde una vocación de servicio y por lo tanto es libre y con recursos económicos, humanos y técnicos propios de quien lo asuma; dos, tienen la finalidad de satisfacer las necesidades de buscar y compartir información con el ánimo de entender el ser de la comunidad y evitar el idealismo, es decir la negación de la diversidad; y tres, trascender los límites del entorno virtual para posicionar el ser de la comunidad.

Este proceso de participación tiene una capacidad de influencia que se evidencia en procesos de aceptación que abarcan la autoaceptación y la aceptación del otro desde procesos de aprendizaje comunitario. Por otra parte, la capacidad de influencia refuerza la percepción de la comunidad como contención expresado en la atmósfera de intimidad

y la identificación grupal favoreciendo el sentido de pertenencia al grupo. Estas manifestaciones de la influencia producen procesos de transformación en los integrantes y la comunidad donde se reconoce la diversidad y los derechos del otro, rompiendo con la antisexualidad, disminuyendo así la discrepancia entre el ser y el ideal de la comunidad, lo que se traduce en crecimiento y desarrollo que se traduce en la historia de la comunidad.

## Discusión

En este apartado se realiza la respectiva comparación entre la estructura teórica contenida en el marco teórico y la estructura conceptual alterna que se desprende del análisis de la información, para tal fin, se abordarán en un primer momento las equivalencias, las relaciones y las novedades entre las dos estructuras acerca del sentido psicológico de comunidad (SPC) y la participación. En un segundo momento, se refutarán los presupuestos teóricos del marco teórico con los nuevos argumentos, finalizando con la presentación de una propuesta conceptual del funcionamiento del SPC y la participación en entornos virtuales.

Sin embargo, antes de iniciar la discusión respecto al SPC y la participación en una comunidad virtual, es necesario abordar la cuestión de la comunidad, ya que para Montero (2004) “el sentido de comunidad en la psicología comunitaria y de las ciencias sociales en general, no es de fácil definición y supone además, una concepción de comunidad sobre la cual debe ser construido” (p. 103). Es decir, el SPC y la participación, son procesos que no existen en el vacío sino que reclaman una comunidad para que de esta forma pueda ser comprendidos integral y contextualmente. Por ello, se realiza la discusión respecto a los presupuestos teóricos contenidos en el marco teórico sobre las comunidades territoriales y las comunidades virtuales.

Conforme a la presentación de los resultados de la presente investigación, se puede identificar que la comunidad virtual contiene una serie de equivalencias con la comunidad territorial: a) presenta los tres rasgos que diferencian a una comunidad del cualquier tipo de agrupación humana, a saber: la pertenencia, la interrelación y la cultura común dónde se construye significados colectivos (Krause, 2001; Montero, 2004), b) se percibe a la experiencia relacional como determinación ontológica de la comunidad (Carrasco, 2013), c) es un espacio de reconocimiento común (Sánchez, 2001), y d) favorece la conformación de una identidad social compartida que no implica la desaparición de las identidades individuales (Groppo, 2011).

Sin embargo, siguiendo a Montero (2004), resulta oportuno comprender que las equivalencias presentes en ambas clases de comunidad, no se pueden comprender al

margen de las condiciones socio-históricas, al contrario son necesarias para entender la movilización del sujeto hacia la esfera de lo comunitario, en nuestro caso una movilización que implica la búsqueda de contención como respuesta a las amenazas promovidas por la sociedad ya sea en entornos offline y/u online. Es decir, al considerar a la persona como actor que debe responder a las abrumadoras demandas socio-históricas que desborda sus capacidades, la comunidad se presenta primigeniamente como escenario de contención, el cual, una vez garantizada la protección, avala desde lo relacional el acceso y el disfrute de una serie de beneficios exclusivamente colectivos en aras de responder a las necesidades contextuales de sus miembros.

En comparación con la revisión teórica que permite comprender las dinámicas de las comunidades virtuales, se descubrieron una serie de equivalencias que caracterizan lo propuesto por los autores, a saber: a) en el espacio cibernético se presentan redes de relaciones personales dónde se interactúa con otros al estar conectados por un interés específico, b) esto permite la identificación entre sí y el desarrollo de sentimientos de pertenencia y apego mutuo, y, c) se ofrece de este modo una identidad a los participantes (Blanchard, 2004; Cabero, 2006; Meirinhos & António, 2009; Leimeister & Rajagopalan, 2014 ).

A pesar de esas equivalencias, deseo subrayar, en la misma línea de Preece & Maloney (2001), que la comunidad online debe ser entendida como aquel espacio social virtual dónde las personas se reúnen para encontrar compañía, obtener apoyo y compartir información, como requisito previo para que se puedan generar los demás procesos comunitarios. Por lo tanto, los resultados permiten inferir que el entorno online favorece un interacción desde lo virtual que ayuda a la persona a no sentirse sola y por consiguiente a compartir con los otros información y vivencias, con el propósito de producir y experimentar contención frente al entorno y sus demandas. De esta forma, se evidencia la necesidad de integrar para una comprensión global de las dinámicas de la comunidad virtual como espacio social virtual, los enfoques de usabilidad y sociabilidad (Leimeister & Rajagopalan, 2014).

Se puede condensar lo dicho hasta aquí, que para poder hablar SPCV y la participación primero que todo se debe suponer una concepción de comunidad sobre la cual son contruidos dichos procesos, por eso, de acuerdo a lo expuesto anteriormente, la

contención se presenta como rasgo diferenciador de la comunidad objeto de estudio, ya sea que la comunidad se presente primigeniamente como escenario de contención frente a las demandas desbordantes o como producto de la interacción desde lo virtual que tiene el propósito de producir y experimentar contención frente al entorno. De la misma forma que McMillan (2011), la presente investigación concuerda que la comunidad es presentada como un recurso para satisfacer necesidades que de forma individual no se es posible, la diferencia radica que para nuestro autor la necesidad por excelencia es la afiliación mientras que para la presente investigación es la necesidad de experimentar y producir contención frente a las demandas provenientes del mundo offline que desbordan a la persona. Esta diferencia sustancial es la base para comprender el SPCV y la participación, implicando así puntos de encuentro y desencuentro entre la teoría de McMillan y la nueva propuesta conceptual.

## **Equivalencias, Relaciones y Novedades**

### **Respecto al sentido psicológico de comunidad.**

En esta instancia es oportuno recordar que el modelo teórico sobre el sentido de comunidad contenido en el marco teórico es el modelo de McMillan & Chavis (1986), y McMillan (1996; 2011), el cual, según Hahm, et al., (2016) ha sido usado ampliamente en el estudio del SCV debido a su capacidad para ser aplicado en comunidades relacionales. Así mismo, se presentan los resultados de una selección empírica de carácter descriptivo y un marco de referencia para la comprensión del SPC surgidos en entornos virtuales, por consiguiente, se presentará inicialmente las equivalencias, relaciones y novedades al modelo teórico en comunidades físicas, cerrando con la discusión sobre los aportes descriptivos de los entornos virtuales.

Inicialmente, el modelo de la presente investigación contenido en las Figuras N° 4-5 presenta la siguiente equivalencia con el modelo de McMillan, ambas apuestas teóricas comprenden el SPC, como un fenómeno complejo que para ser conceptualizado y explicado satisfactoriamente exige considerarlo compuesto por una serie de elementos y subelementos, los cuales, no se encuentran aislados entre sí, por el contrario se caracterizan por su interdependencia, permitiendo percibir el SPC como un todo que no se reduce a la suma de sus partes. De este modo, para McMillan (2011, p



509-510), el sentido de comunidad está constituido por: membresía(1986)/espíritu(1996); influencia (1986)/confianza (1996), el cumplimiento de necesidades (1986)/economía(1996); experiencia emocional compartida (1986)/el arte (1996). Mientras que para la estructura conceptual que se desprende de la investigación, los elementos que constituyen el SPC son: la contención, la interacción, la identificación grupal, el ambiente cálido y el goce de beneficios. Es decir, en este punto es importante señalar que a pesar que los elementos no coinciden, si existe equivalencia en percibir la complejidad del SPC y su conformación a partir de la integración de elementos y subelementos que facilitan su abordaje teórico.

Otro punto de equivalencia, siguiendo lo propuesto por McMillan & Chavis (1986) es considerar que el SPC para su conformación, expresión y desarrollo necesita que los integrantes de la comunidad se sumerjan en procesos relacionales que implica la movilización hacia el otro. Lo cual no sucede, si no se rompen los límites de la proximidad física (vecindad) en el caso de las comunidades tradicionales, o si los integrantes de la comunidad virtual se quedan exclusivamente en el enfoque de la usabilidad (Leimeister & Rajagopalan, 2014). Al observar los resultados de la figuras N° 4-5, a simple vista resulta evidente que existe más puntos de novedad que de encuentro con la propuesta de McMillan, pero es necesario aclarar y resaltar, que lo expresado en los diagramas es el resultado de procesos relacionales y que no existiría si la comunidad virtual fuera exclusivamente el espacio para agrupar numéricamente a los integrantes, en analogía con los habitantes de un conjunto residencial, que por estar cerca y/o próximos no indica necesariamente que exista por éste hecho SPC.

En cuanto a la relación presente entre las dos estructuras teóricas, cabe resaltar una serie de elementos y subelementos encontrados en común, los cuales, se pueden agrupar en dos indicadores: el primero, manifiesta una relación con algunos procesos lineales y el segundo manifiesta una relación a la presencia simultánea de algunos elementos. Cabe resaltar, que los dos indicadores, se diferencian en cuanto a la centralidad que ocupan en dichas estructuras, sin que ello implique, que no se pueda percibir una serie de relaciones conservando la respectiva diferenciación.

En este orden de ideas, se presentan los elementos que conforman el primer indicador, resaltando con ello que estos procesos lineales se encuentran en las dos

propuestas teóricas, así se puede observar que, existe una relación entre la confianza, el ejercicio de la autoridad y la ley como lo señala McMillan (1996) “la confianza se desarrolla a través del uso que hace la comunidad de su poder” (p.318). Así mismo, se evidencia la relación entre la seguridad emocional con los límites, ésta debe permitir que los integrantes se sientan aceptados, cómodos al expresarse, es decir, en palabras de nuestro autor el integrante debe sentirse seguro para expresar su verdad McMillan (1996) “la verdad es la declaración de una persona acerca de su propia experiencia interna” (p.316). Por su parte, “los límites hacen posible la seguridad emocional” (p.317) debido a la separación que hace entre el nosotros y ellos, conllevando a experimentar un sentido de pertenencia.

Por otra parte, el segundo indicador señala que: el sentido de pertenencia, la satisfacción de necesidades, la influencia y la historia, aunque están inmersos en procesos lineales en cada estructura conceptual, la relación suscitada aquí responde más a su presencia mutua que al proceso que los contiene. De esta forma, la búsqueda de satisfacción de necesidades individuales y colectivas permite que los miembros descubran maneras en que pueden beneficiarse unos a otros y a la comunidad, para McMillan (1996) “el sentido de comunidad será más fuerte si la comunidad puede encontrar formas de yuxtaponer e integrar las necesidades y los recursos de los miembros y la comunidad en un proceso continuo de negociación” (p.320). También es importante observar que se reconoce en la comunidad la capacidad de influir en sus miembros y cómo los miembros son capaces de influir en la comunidad (McMillan & Chavis 1986). Finalmente, se reconoce que la sinergia de los elementos que conforman el sentido de comunidad “crean una historia compartida que se convierte en la historia de la comunidad” (McMillan, 1996. p. 322).

Ahora bien, respecto a las novedades encontradas en la comparación de las dos estructuras conceptuales, se señalan las siguientes: En primer lugar existe una clara diferenciación entre los elementos y subelementos que conforman el SPC como se había mencionado anteriormente, pero lo importante aquí, es resaltar no únicamente la diferenciación de las etiquetas de los códigos usados para su respectiva identificación, sino presentar lo sustancial de su significado. En efecto, en primer lugar se puede señalar que, mientras para McMillan (1996; 2011) el espíritu es el aspecto definitorio del SC, porque permite que el integrante, a través de, la conexión con otros tenga un

ambiente y una audiencia para expresar aspectos únicos de su personalidad; la nueva propuesta conceptual, presenta a la contención como el aspecto definitorio del SC pues el integrante antes de buscar un ambiente y una audiencia para poder expresarse, busca experimentar y sentirse contenido.

Para comprender mejor esta novedad, es necesario recordar que McMillan considera que el espíritu es producto de una serie de subelementos que se caracterizan por su circularidad (seguridad emocional, los límites, el sentido de pertenencia y el pago de cuotas), y que el integrante experimenta en su experiencia comunitaria. Por su parte, la nueva propuesta contenida en la figura N° 4-5, reconoce la presencia de casi todos esos subelementos, pero con la salvedad que los considera presentes en otras instancias, pues supone que la búsqueda de contención exige inicialmente percibir a la comunidad como lugar de contención que garantiza contar con un lugar inclusivo, un lugar de descarga, y un lugar de satisfacción de necesidades; y que además asegura procesos de cohesión grupal al permitir identificarse, comprender y aceptar al otro. Es decir, antes de desarrollar procesos de pertenencia inicialmente está presente la contención, como búsqueda de protección, resguardo, seguridad ante las amenazas y como producto de la interacción desde lo virtual.

Una segunda novedad radica que para McMillan (1996), el espíritu es el desencadenante del proceso que permite comprender que la confianza, la economía y el arte, son los elementos que integran el SPC. Lo impresionante según se puede apreciar en la figura N°4-5, es que estos códigos aparecen como subelementos de procesos más centralizados que se desprenden de la categoría central, dando origen a la consideración de nuevos elementos a ser estimados en la ecuación y quienes no responden únicamente a cambios meramente simbólicos.

Según esta tesis, se puede observar: que la confianza y sus subelementos (la ley, la autoridad) aparece supeditada al elemento del ambiente cálido y la identificación grupal, los cuales, se derivan de la percepción de la comunidad como lugar de contención y como proceso de cohesión grupal respectivamente; así mismo, la economía entendida como disfrute de los beneficios es posible gracias a la sinergia entre la contención, la interacción virtual, el ambiente cálido y la identificación grupal; de igual modo el arte contenido en la historia presupone la participación como acción

colectiva que al materializarse va generando experiencias significativas, las cuales no serían posible si se reduce como producto del puro contacto entre sí.

Una última novedad, que se encuentra integrada a la segunda, pero que por su valor merece ser considerada aparte, es el elemento de la participación, el cual se presenta como un beneficio. Su importancia radica en que la influencia era considerada por McMillan & Chavis (1986) como elemento integrador del SPC y que sigue estando presente en McMillan (1996; 2011) vinculada a la confianza. Lo novedoso es que la influencia en la nueva propuesta teórica se encuentra como capacidad al ejercicio de la participación, permitiendo vislumbrar por el momento, la posibilidad de considerar a la participación como elemento constituyente del SPC pues contribuye a influenciar en procesos de aceptación y en percibir a la comunidad como contención.

Una vez abordados los puntos de encuentro y desencuentro entre el modelo teórico de McMillan (1996) con la nueva propuesta conceptual, el siguiente punto a tratar, es realizar el mismo análisis con la selección empírica de carácter descriptivo y el marco de referencia respecto al SCV siguiendo los aportes de Méndez & Galvanovskis (2011) y Rotman & Fei Wu (2015) respectivamente.

En cuanto a los puntos de encuentro, se pueden identificar los siguientes: inicialmente existe acuerdo al considerar que la interacción virtual es una las bases de la creación de la comunidad, favoreciendo con ello compartir información, el reconocimiento social y el fortalecimiento de los vínculos, según lo expresa Rotman & Fei Wu (2015) “la interacción en comunidades virtuales tiene muchas facetas, que van desde el intercambio de información ... hasta el intercambio de reacciones emocionales” (p.42); otro punto de encuentro, es comprender que sin importar que sea una CV, ésta tiene la capacidad de dar soporte emocional ofreciendo a sus miembros un refugio relativamente seguro para expresar sus opiniones y obtener apoyo emocional de sus compañeros (Méndez & Galvanovskis, 2011).

También es importante reconocer la necesidad de un dominio común de interés que se concreta con la identificación del ser de la comunidad, como canalizador de los diferentes procesos comunitarios, en palabras de Rotman & Fei Wu (2015) “cuando no se encuentra un dominio común, un grupo de usuarios sigue siendo una reunión

aleatoria de individuos que carece de una base para la construcción de la comunidad” (p.41), es decir, el dominio común favorece puntos de encuentro en medio de la diversidad. Otro aspecto común, es reconocer que el funcionamiento de la interfaz, no es una cuestión efímera, al contrario impacta directamente en el SPC debido a que la interacción se efectúa a través de ésta (Méndez & Galvanovskis, 2011), es decir, debe existir un equilibrio entre el enfoque de usabilidad y sociabilidad (Leimeister & Rajagopalan, 2014). Por último, es importante reconocer que la vida offline puede afectar favorable o desfavorablemente el SPCV al impactar en la accesibilidad, la frecuencia, la intensidad y los fines en el uso de las plataformas virtuales (Yin & Open, 2010; Wang, 2010).

Sin embargo, así como existen puntos de encuentro, también se identificaron algunos puntos de desencuentro. Se puede empezar analizando el papel protagónico que Rotman & Fei Wu (2015) le otorgan a la interacción, la cual, en su nivel más alto se traduce en soporte o apoyo emocional que garantiza la confianza, es necesario resaltar que en la nueva propuesta conceptual, la confianza y la seguridad emocional no se desprenden directamente de la interacción, al contrario es un derivado de la comunidad como contención que permite percibirla como un ambiente cálido. Otro desencuentro, se puede encontrar, al constatar que los procesos relacionados con el SPCV no contribuyen exclusivamente en la construcción de identidades virtuales, por el contrario, su impacto permite reedificar la identidad fuera del ámbito virtual al tener la capacidad de influenciar en procesos de aceptación y de percepción de la comunidad como contención.

### **Respecto a la participación.**

En el análisis de las novedades respecto al SPC que contiene la nueva propuesta conceptual, se sugirió la posibilidad que la participación fuese comprendida como elemento asociado al SPCV. Tesis que a continuación será desglosada y que profundiza la propuesta de Tonteri, Kasonen, Ellonen & Tarkiainen (2011), quienes en su investigación encaminada a comprender los factores individuales en la constitución del SPC, afirmaban que “la participación tiene una influencia positiva en el desarrollo del sentido de comunidad virtual” (p. 2220), aclarando que la participación fue analizada como producción de contenido (activa) y también como lectura del mismo (pasiva),

expresiones que “actúan como bloques de construcción en el sentido de comunidad virtual” (p. 2220).

Inicialmente se reconoce la afinidad entre el modelo y lo planteado por varios autores que reconocen que la participación presenta múltiples formas sustentadas en la diversidad de las personas y por consiguiente, a la hora de ser conceptualizada, debe comprenderse en términos de las relaciones establecidas entre los sujetos y el entorno (Fuster & Subirats 2012; Zamora 2008). Es decir, la inteligibilidad de la participación descansa en su relación profunda con el ser de la comunidad, de éste modo, el ser y el hacer se encuentran en sincronía (Moreno-Jiménez et al., 2013).

Si se acepta la existencia de diferentes formas de participación, hay que reconocer que su connotación política es la que genera mayor impacto por su notoriedad, al permitir la integración de otras personas en la construcción de un proyecto colectivo (Montenegro 2004; Montero 2004), de esta forma, al generar mayor impacto se eclipsan otras manifestaciones de la participación, posibilitando los sesgos en su comprensión. De ahí que sea necesario, reafirmar otro punto de afinidad con lo propuesto por Montenegro (2004) quien considera que la participación presenta dos instancias: una externa que tiene como fin impactar el contexto social y otra interna que tiene como fin la construcción de la identidad grupal. En este orden de ideas Ramos-Vidal & Maya-Jariego (2014), consideran que la participación pueda promover la construcción o reconstrucción de la identidad colectiva.

Todavía es posible, especificar un poco más, que la participación se encuentra vinculada con la naturaleza de la comunidad, conllevando por consiguiente a reconocer la existencia de dos tipos de participación: la participación comunitaria que reúne las conductas de la cotidianidad y la participación socio-política la cual persigue un objetivo específico de transformación social (Vallejo-Martín et al., 2017; Moreno-Jiménez et al., 2013). En este orden de ideas, es posible pensar a la participación como elemento asociado del SPCV, pues inicialmente se comprende que la interacción desde lo virtual es indispensable para que se produzca la contención y de ahí se desprendan los demás elementos constitutivos del SPCV, por lo tanto, la interacción continua debe ser vista como una expresión de la participación interna / comunitaria, que asegura la existencia de la CV. Además se debe advertir, que éste tipo de participación incide en la

construcción de la identidad grupal (Montenegro, 2004; Ramos-Vidal & Maya-Jariego, 2014), fortaleciendo así SPCV.

Una vez establecido que la construcción de identidad grupal se encuentra incidida por las diferentes expresiones de la participación interna/comunitaria (acceder, leer y/o compartir información sea visual, auditiva y/o audivisual), resulta oportuno en este punto recordar que la identificación grupal junto a la interacción virtual son elementos asociados al SPCV en la nueva propuesta conceptual. Pero ¿sucede lo mismo con la participación socio-política? Para el caso de la presente investigación se observa que dicha participación se percibe como una acción colectiva que tiende a educar (en términos de incidencia en la sociedad) y visibilizar (para dar lugar a la diversidad), estas acciones se caracterizan por no impactar exclusivamente el contexto social, sino que a la vez que se esfuerzan por posicionarse en la sociedad, dicho proceso de aprendizaje comunitario trae consigo repercusiones al interior de la comunidad permitiendo influenciar en procesos de aceptación y de identificación grupal.

En este orden de ideas, se puede constatar que en la práctica comunitaria los alcances de la participación interna/comunitaria y externa/socio-política, no se encuentran contenidos en los límites diferenciadores establecidos, pues se observa que a pesar que la acción esté dirigida hacia afuera de la comunidad, sus repercusiones influyen en la construcción de identidad grupal. Por consiguiente, al incidir la participación (interna y externa) en la construcción de identificación grupal y la interacción virtual se considera como elemento asociado al SPCV.

### **Nueva Propuesta**

La experiencia subjetiva del sentido de comunidad en entornos virtuales se manifiesta en el reconocimiento de la comunidad virtual como un espacio de contención en el que se puede interactuar gracias a su ambiente cálido, permitiendo así un proceso de identificación grupal que genera la posibilidad de acceder a unos beneficios donde la participación se integra a la dinámica de la comunidad.

A continuación se profundizará en cada uno de los elementos que conforman el SPCV, haciendo la salvedad que es un proceso circular más que lineal, pero por motivos

de practicidad, se presenta el análisis de cada elemento por separado, pero el lector debe tener presente que cada elemento interactúa simultáneamente y a medida que uno se va consolidando los demás lo van haciendo.

### **Contención.**

La nueva definición de SPCV se funda en la valoración de la comunidad como espacio de contención frente a las diferentes amenazas que experimenta el integrante en su entorno offline y online que genera procesos de exclusión y por consiguiente violentan su dignidad. Dicha estimación favorece dos dinámicas de percepción de la comunidad: por un lado la comunidad para el integrante es un *lugar de contención*, que le garantiza la posibilidad de ser reconocido al encontrar un punto de encuentro que ofrece la posibilidad de ser aceptados y garantiza la necesidad de visibilizarse. Por otro lado, la contención promueve un proceso de *cohesión grupal* que exige de manera progresiva y lineal la identificación, la comprensión y la aceptación del otro, permitiendo que el integrante avance en el descubrimiento de la posibilidad de la existencia de un nosotros, que supera los límites del yo.

Una vez establecidas las dos manifestaciones de la contención, es importante enfatizar que ésta no es producto exclusivamente de la búsqueda que hace el integrante como respuesta ante las amenazas, por el contrario, se encuentra relacionada y se desprende de la continua interacción virtual ejercida en la comunidad. Es decir, la contención no se experimenta en el vacío, ni surge por arte de magia, al contrario, se va consolidando como percepción en el integrante a medida que éste se sumerge en la vida comunitaria a través de la interacción virtual.

### **Interacción virtual.**

El entorno online garantiza la seguridad virtual que se materializa en el anonimato y además, ofrece la posibilidad de conocer el activismo desde las herramientas virtuales (Facebook, YouTube, Twitter, Dominio Web). Las anteriores garantías facilitan la interacción virtual dentro de la comunidad, especialmente cuando los nuevos integrantes inician la exploración de la comunidad y comienzan su proceso de identificación con ésta para ir comprendiéndola como espacio de contención.



Inicialmente el anonimato garantiza protección mientras el integrante evalúa si la comunidad brinda contención, pues si el resultado de su búsqueda no satisface sus expectativas, ha salvaguardado su identidad y por lo tanto ha evitado ser víctima de los procesos de exclusión. Así mismo, el integrante sumergido en el entorno online puede acceder a través de, las herramientas virtuales a los diferentes contenidos elaborados por la comunidad en su activismo, contribuyendo significativamente en el desarrollo de su apreciación valorativa de la comunidad como posible espacio de contención.

A causa de esta primera exploración de la comunidad, facilitada por el anonimato y la posibilidad de conocer el contenido del activismo, el integrante empieza a vislumbrarla como espacio de contención, por lo tanto, la interacción virtual realiza un salto cualitativo, es decir, ya no se explora de manera anónima y unilateral a la comunidad, sino que se sumerge en las dinámicas propias de la vida comunitaria en un continuo intercambio bidireccional con impactos en las identidades individuales y colectivas. Dónde, sustentado en una experiencia relacional, el integrante empieza a direccionarse en la búsqueda del otro, generando así posibilidades de encuentro que garantizan compartir información y vivencias, que favorecen inicialmente la colaboración mutua, la posibilidad de expresión y la aceptación de la diversidad.

A medida que se establece y consolida la experiencia relacional y de igual forma fluye la información, el integrante consolida su valoración de la comunidad como espacio de contención, por lo tanto, la búsqueda inicial de contención se concreta como apreciación a medida que el integrante se adentra en esta experiencia relacional que no se reduce exclusivamente a un intercambio de información sino que además implica un apoyo emocional que garantiza seguridad. Lo más importante, es tener claro, que la interacción virtual por sí misma no genera la valoración de la comunidad como contención, inicialmente dicha contención responde a una búsqueda que posteriormente se puede o no concretar a medida que la interacción virtual asume su cauce natural.

Sin embargo, es necesario aclarar que la frecuencia y la calidad de la interacción en un entorno virtual se encuentran fuertemente vinculadas al funcionamiento de la interfaz. Por lo tanto, la facilidad de navegar, la velocidad en la transferencia de los datos, la consistencia de la red, el acceso/descarga de contenidos, todo ello integrado a un diseño de interfaz de fácil comprensión que se caracteriza por la presentación

estética y agradable de su contenido, genera en el usuario una experiencia atractiva que facilita una interacción efectiva. Por consiguiente, la dinámica de la interacción en lo virtual está fuertemente vinculada a la valoración de la plataforma en la cual sucede.

### **Ambiente cálido.**

Inicialmente el integrante en su anhelo por experimentar contención se sumerge en espacios relacionales desde la interacción virtual, permitiendo así consolidar la percepción de la comunidad como lugar de contención. Llegado a esta instancia se consolida en él la sensación de encontrarse a pesar de la virtualidad sumergido en un ambiente cálido que promueve la expresión libre de su ser, favoreciendo el surgimiento de un sentimiento de cariño de familia que se expresa en la unión y el apoyo recibido por la comunidad y sus integrantes, permitiendo que la persona se dirija al otro desde la amabilidad y la beneficencia.

La presencia de una carga afectiva que se traduce en la valoración de la comunidad como un ambiente cálido, no es accidental, al contrario, es crucial para entender la razón por la cual los integrantes experimentan una confianza en lo virtual hacia las dinámicas de la comunidad. En efecto, la *confianza* en lo virtual surge cuando el integrante experimenta que es contenido por un nosotros donde el estilo relacional se caracteriza por un cariño de familia, el cual, lo lleva a identificarse con el ideal de familia como un lugar de protección y cuidado en el que se puede confiar al ofrecer unidad, apoyo, amabilidad y beneficencia.

Una vez, el integrante valora que ese ambiente cálido ofrece confianza en lo virtual, la comunidad, a través de la *ley* y la armazón comunitaria, transmiten una percepción de seriedad al promover el respeto al otro y su expresión, garantizando un ambiente inclusivo y seguro que facilita la cooperación y la comunicación. Es importante detectar, que el sentimiento subjetivo de confianza en lo virtual es reforzado por la comunidad, ofreciendo así un ambiente de *seguridad emocional*, dónde el integrante por primera vez percibe la posibilidad que tiene de ser aceptado, de poder expresarse con tranquilidad compartiendo vivencias e información de su condición y realizar acciones colectivas en pro de la visibilidad del grupo. Todo ello favorece que la comunidad sea un lugar de catarsis y de posibilidad de sanación, facilitando así la

reconstrucción del vínculo que ha sido roto por los procesos de discriminación y exclusión en la sociedad, fortaleciendo en los integrantes el sentido de pertenencia y orgullo de comunidad.

En este orden de ideas, la búsqueda de contención que conllevó a una experiencia afectiva de la comunidad (ambiente cálido) que se consolida en la confianza en lo virtual y ofrece seguridad emocional, impacta de forma directa la interacción virtual. Es decir, en este punto el integrante abandona el anonimato, deja de explorar unilateralmente la comunidad virtual y empieza a generar procesos de visibilidad que lo direcciona al encuentro con los otros y el otro (comunidad), avanzando así a una interacción bidireccional que lo sumerge como miembro activo de las dinámicas propias de la interacción al sentirse parte de algo diferente de sí mismo y que le brinda no sólo la posibilidad de satisfacer su necesidad de contención sino que le otorga el acceso a otras posibilidades propias de la comunidad.

### **Identificación grupal.**

Una vez el integrante ha establecido a la comunidad como lugar de contención que le garantiza un ambiente cálido, el cual, influye directamente en la conformación de una interacción bidireccional, éste, avanza en la posibilidad de considerar la existencia de un nosotros que supera los límites del yo, al contar con la oportunidad de experimentar cohesión grupal a medida que se identifica, comprende y acepta al otro en los espacios relacionales propiciados por la interacción desde lo virtual. Es decir, para el integrante la experiencia de sentirse unido, enlazado y vinculado a un todo diferente al yo que le otorga un ambiente cálido en el cual confiar, lo adentra necesariamente en procesos de identificación grupal.

Una vez el integrante inicia su proceso de identificación grupal, experimenta necesariamente que su comunidad es algo distinto, algo único, algo que tiene un plus diferenciador con respecto a la sociedad y otros grupos. Por consiguiente, la diferenciación grupal responde directamente a la identificación con el ser y la visión ideal de la comunidad, es decir, el reconocimiento de los símbolos, los límites propios de la comunidad y el ideal que ésta persigue, van constituyendo su unicidad, la cual, necesita concretarse a través de la *armazón comunitaria*, con la salvedad que la

estructura, el estilo de autoridad y los procesos normativos estén en sintonía con el ser y el ideal de la comunidad. Por lo tanto, debe existir la menor discrepancia entre la identificación grupal (ser, ideal) y la armazón comunitaria, para que el integrante experimente que la comunidad es el lugar que garantiza un ambiente inclusivo y seguro que promueve el respeto al otro y su expresión, impactando así en la percepción de la confianza en lo virtual.

### **Beneficios.**

Cuando el integrante se ha sumergido directamente en la dinámica de la comunidad como producto de su búsqueda de contención que lo direccionó a través de la interacción a percibirla como un lugar que ofrece un ambiente cálido en el cual es posible construir identidad grupal, comienza a acceder y gozar de los beneficios propios de la vida comunitaria. Hay que recordar que el punto de partida para acceder a la comunidad, es la búsqueda de contención como respuesta frente a un contexto que violenta los derechos y la dignidad, por tal motivo, el primer beneficio que goza el integrante en la comunidad es el percibirse como *sujeto de derecho* fortaleciendo con ello, procesos de aceptación, de libre expresión y de acciones de visibilidad.

Un segundo beneficio es la *participación en la comunidad*, entendida como acciones colectivas que tienen la capacidad de influenciar en la construcción de la identidad grupal (interna/comunitaria) o en el contexto social (externa/socio-política), a través de la educación y la visibilidad respectivamente. En este punto, el integrante no se conforma con la simple exploración unidireccional hacia la comunidad, por el contrario, se adentra activamente desde el ejercicio de la participación interna/comunitaria en una interacción continua que al estar relacionada con la búsqueda de la contención le permite ir reconstruyendo su proceso de identificación grupal y por ende su aceptación personal, ya sea como productor o consumidor de información o contenidos propios de la vida cotidiana de la CV. De este modo, participar activamente en la cotidianidad de la CV asegura por un lado la existencia y la razón de ser de la comunidad y por otro permite que los miembros reconstruyan continuamente su identificación con el ser y el ideal de la comunidad, permitiendo así, la existencia de una comunidad dinámica y en continua transformación.

Una vez el integrante logra consolidar a la CV como lugar de contención que brinda la posibilidad de participar desde la cotidianidad comunitaria en la co-construcción de la identidad grupal, a través del ejercicio de las diferentes formas de participación interna, éste y la comunidad, se movilizan para generar visibilidad e impacto en la sociedad que en un inicio los excluyó y violentó en sus derechos. Es decir, el integrante comprende que la comunidad no sólo ofrece y garantiza contención, al contrario, también lo dota de herramientas y recursos desarrollados exclusivamente en los procesos de aprendizaje comunitario, con la finalidad de contribuir en la construcción de una sociedad incluyente por medio de la participación externa y de esta forma ir reduciendo la distancia existente entre el ser y el ideal de la comunidad, es decir, junto a la participación interna continuamente ir reconstruyendo la identidad grupal de la CV, de esta forma la comunidad experimenta procesos de crecimiento y desarrollo que quedan plasmados en su historia comunitaria.

### **Consideración Final**

La nueva propuesta conceptual presenta a la contención (código in vivo) como categoría central para la comprensión del SPC en la comunidad virtual, pero al realizar una revisión sobre el constructo conceptual “apoyo social” se evidencia una serie de relaciones. Por lo tanto, a continuación se presenta brevemente el abordaje conceptual del apoyo social y las relaciones con la contención.

Inicialmente se plantea la definición del constructo en cuestión “el apoyo social se puede definir como el conjunto de provisiones expresivas o instrumentales, percibidas o recibidas, proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las relaciones íntimas y de confianza, y que pueden producirse en situaciones cotidianas como de crisis a lo largo del ciclo vital” (Nan Lin 1986, citado en Gracia & Herrero 2006, p 329).

Partiendo de la definición anterior, según Gracia (2011), se desprenden tres consideraciones generales: la primera evidencia la existencia de tres fuentes de apoyo social que representan el vínculo de la persona con el entorno social que van desde un ámbito interno hasta uno más externo, a saber: a) las relaciones íntimas y de confianza; que generan un *sentimiento de compromiso* al asumir una serie de normas de

reciprocidad y de responsabilidad encausadas al bienestar del otro, b) las redes sociales; que proporciona *sentimientos de vinculación* sustentados en la interacción interpersonal y c) la comunidad; donde se provee un *sentimiento de pertenencia y de integración* a una estructura social más amplia.

La segunda consideración está referida a las funciones del apoyo social, dónde el apoyo emocional (área afectiva: la confianza, la intimidad, el sentimiento de ser querido y cuidado, los sentimientos de ser valorado, etc), el apoyo de información (búsqueda de información o consejo) y el apoyo material (prestación de ayuda material directa o servicios), se pueden clasificar en dos grandes dimensiones: a) la instrumental, dónde las relaciones sociales son un medio para conseguir objetivos y b) la expresiva, referida a las relaciones sociales como un fin en sí mismas y a la vez como medio para satisfacer necesidades emocionales y afiliativas de: sentirse amado, valorado, aceptado y solucionar frustraciones (Gracia 2011). Finalmente es importante considerar la importancia de distinguir entre apoyo recibido (transacciones reales de ayuda) y apoyo percibido (percepción subjetivo de posibilidad de la transacción), dónde el bienestar de la persona se encuentra fuertemente vinculado a la percepción de la disponibilidad del apoyo social más que al hecho de recibirlo (Rodríguez-Fernández, Ramos Díaz & Zuazagoitia, 2018).

De acuerdo al planteamiento breve del apoyo social, se observa que la contención presenta las siguientes relaciones: a) se desprenden sentimientos de compromiso por el otro, sentimientos de vinculación y sentimientos de pertenencia. b) La contención presenta las funciones de apoyo emocional y de información adscritas a la dimensión expresiva para satisfacer necesidades emocionales y afiliativas de: sentirse amado, valorado, aceptado y la facilidad de solucionar las frustraciones. c) Finalmente se observa que para los integrantes de la comunidad es importante percibir la contención como requisito necesario para adentrarse en la dinámica comunitaria.

En la presente investigación, si bien se reconoce la existencia de fuertes relaciones entre los conceptos del apoyo social y de la contención, no es oportuno adoptarlos como sinónimos, pues en los resultados de la presente investigación no se puede determinar con claridad si los sentimientos de compromiso por el otro, de vinculación y de pertenencia, se desprenden exclusivamente de la dinámica en la comunidad virtual o se adscriben a los niveles propios del apoyo social (en sus niveles

comunitario, de redes sociales y de relaciones íntimas). En su lugar, se propone profundizar en esta relación en nuevas investigaciones que permitan analizar y comparar los posibles puntos de encuentro.

### **Conclusiones**

El estudio sistemático del sentido de comunidad y la participación supone una concepción de comunidad sobre la cual deben ser construidos, para que de esta forma, puedan ser comprendidos integral y contextualmente. Por lo tanto, la comunidad virtual es presentada como un recurso para satisfacer necesidades que de forma individual no se es posible, donde la necesidad de experimentar y producir contención marca el plus diferenciador con el modelo de McMillan y Chavis.

Se logra proponer una estructura conceptual del sentido psicológico de comunidad en los integrantes de una comunidad virtual con marcadas diferencias al modelo teórico de McMillan y Chavis surgido en comunidades no mediadas por la virtualidad. De este modo, se entiende que la experiencia subjetiva del sentido de comunidad en entornos virtuales se manifiesta como valoración de la comunidad virtual como espacio de contención en el que se puede interactuar al brindar un ambiente cálido, permitiendo así un proceso de identificación grupal lo que genera la posibilidad de acceder a unos beneficios donde la participación se integra a la dinámica de la comunidad.

La contención es la categoría central que diferencia el sentido psicológico de comunidad en la comunidad virtual y permite la interacción de los demás elementos que lo conforman. Por consiguiente, el SPCV es un fenómeno complejo que se encuentra conformado por una serie de elementos relacionados entre sí, que influyen en la valoración subjetiva de la comunidad.

La participación en la comunidad virtual no se presenta como un fenómeno aislado, al contrario, ya sea en su manifestación interna y externa se despliega como elemento asociado al SPCV al incidir en la construcción de la identificación grupal y en

la interacción virtual que son elementos asociados a la categoría central de la contención.

Finalmente se percibe que las herramientas teóricas y metodológicas con que dispone la psicología comunitaria son apropiadas y consecuentes para abordar la experiencia de la comunidad acaecida en entornos virtuales, debido a su capacidad para abordar y explicar los procesos y fenómenos integrados al enfoque de sociabilidad.



### Referente Bibliográfico

- Blanchard, A. (2004). The Effects of Dispersed Virtual Communities on Face to Face Social Capital. En Huysman, M. & Wulf, V. (Eds.) *Social Capital and Information Technology*. MIT Press. London: Massachusetts Institute of Technology
- Blanchard, A. (2007). Developing a Sense of Virtual Community Measure. *CyberPsychology & Behavior*, 10(6), 827–830. Recuperado de <https://doi.org/10.1089/cpb.2007.9946>
- Borda Pérez, M. (2013). El Proceso de Investigación: Visión General de su Desarrollo. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Recuperado de: [http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=710213&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp\\_58](http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=710213&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_58)
- Cabero, J. (2006). Comunidades virtuales para el aprendizaje. Su utilización en la enseñanza. *EduTEC: Revista Electrónica de Tecnología*, 1.(1), 5–38. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1372021>
- Carrasco, D. (2013). Hacia una ontología del declinar. Aproximación ético-política a la psicología social comunitaria. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 11(30), 13–36. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2171/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid=13a068e6-d509-470c-be40-0fa62dced305%40sessionmgr4010&vid=3&hid=4103>
- Cubides C., H; Durán D. A; (2002). Epistemología, ética y política de la relación entre investigación y transformación social. *Nómadas*, 10-24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105117951002.pdf>
- Cueto, R. M., & Seminario, E. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología*, 33(1), 59–86. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n1/a03v33n1.pdf>
- De la Cuesta Benjumea, C. (2006). La teoría fundamentada como herramienta de análisis. *Cultura de Los Ciudadanos*, 2(20), 136–140. Recuperado de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/876/1/culturacuidados\\_20\\_19.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/876/1/culturacuidados_20_19.pdf)
- Díaz, B, L., Torruco, G, U., Martínez, H, M., & Varela, R, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Elsevier*, 2(7), 162-167. Recuperado de

- [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09\\_MI\\_LA%20\\_ENTREVISTA.pdf](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20_ENTREVISTA.pdf).
- Flick, U. (2012) *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, 3ª edición.
- Fuster, M., & Subirats, J. (2012). Crisis de representación y de participación. ¿Son las comunidades virtuales nuevas formas de agregación y participación ciudadana? *Arbor*, 188(756), 641–656. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/arbor.2012.756n4002>
- Gallego, D., & Valdivia, J. (2004). Las Comunidades de práctica virtuales: un espacio de participación para la mejora de las prácticas educativas del profesorado. (Dykinson, Ed.). Madrid. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2077/lib/unadsp/reader.action?docID=10877028>
- Gracia, E. (2011) Apoyo Social e Intervención Social y Comunitaria. In Fernández, I., Morales, F., & Molero, F. *Psicología de la intervención comunitaria*. Editorial Desclee de Brouwer. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460>
- Gracia, E., & Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: Evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38 (2), 327-342. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n2/v38n2a07.pdf>
- Groppo, A. (2011). Tres versiones contemporáneas de la comunidad. Hacia una teoría política post-fundacionalista. *Revista de Filosofía Y Teoría Política*, (42), 51–70. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5104/pr.5104.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5104/pr.5104.pdf)
- Guevara, C. (2012). Resignificación de la categoría sujeto en el contexto comunitario y popular: componente clave en la educación popular transformadora para Venezuela. TELOS. *Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 14(3), 311–322. Recuperado de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/view/2220/3436>
- Hagel III, J., & Armstrong, A. G. (1997). Net Gain. Expanding markets through virtual communities. *McKinsey Quarterly*, (1), 140–153. Recuperado de [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1520-6653\(199924\)13:13.0.CO;2-C](https://doi.org/10.1002/(SICI)1520-6653(199924)13:13.0.CO;2-C)
- Hahm, J., Breiter, D., Severt, K., Wang, Y., & Fjelstul, J. (2016). The relationship between sense of community and satisfaction on future intentions to attend an

- association's annual meeting. *Tourism Management*, 52, 151–160. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.06.016>
- Hartmann, M., Bretschneider, U., & Leimeister, J. M. (2012). Establishing Virtual Communities : Only trial and error ? The XXIII ISPIM Conference – Action for Innovation: Innovating from Experience, (2012), 1–13. Recuperado de [http://pubs.wi-kassel.de/wp-content/uploads/2013/03/JML\\_358.pdf](http://pubs.wi-kassel.de/wp-content/uploads/2013/03/JML_358.pdf)
- Iriberry, A., & Leroy, G. (2009). A life-cycle perspective on online community success. *ACM Comput. Surv.*, 41(2), 1–29. Recuperado de <https://doi.org/10.1145/1459352.1459356>
- Jiménez, E., & Soledad, M. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, Docencia Y Tecnología*, 22(42), 107–136. Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14518444004>
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*, N°7, 19–36. Recuperado de [http://www.researchgate.net/publication/215561167\\_La\\_investigacin\\_cualitativa\\_Un\\_campo\\_de\\_posibilidades\\_y\\_desafos/file/f657e40037e485815e526ee69689a88d.pdf](http://www.researchgate.net/publication/215561167_La_investigacin_cualitativa_Un_campo_de_posibilidades_y_desafos/file/f657e40037e485815e526ee69689a88d.pdf)
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología de La Universidad de Chile*, 10(2), 49–60. Recuperado de <http://200.89.78.45/index.php/RDP/article/viewFile/18572/19618>
- Krause, M. (2002). Investigación-Acción-Participativa: una metodología para el desarrollo de autoayuda, participación y empoderamiento. In J. Durston & F. Miranda (Eds.), *Experiencia y metodología de la investigación participativa* (CEPAL, pp. 41–56). Santiago de Chile: 2002. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6027/S023191\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6027/S023191_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Leimeister, J. M. & Krcmar, H. (2006). Community-Engineering: Systematischer Aufbau und Betrieb Virtueller Communitys im Gesundheitswesen. *Wirtschaftsinformatik*, 48(6), 418-429. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/220596443\\_Community-Engineering\\_Systematischer\\_Aufbau\\_und\\_Betrieb\\_Virtueller\\_Communitys\\_im\\_Gesundheitswesen](https://www.researchgate.net/publication/220596443_Community-Engineering_Systematischer_Aufbau_und_Betrieb_Virtueller_Communitys_im_Gesundheitswesen)

- Leimeister, J. M. & Rajagopalan, B. (2015). *Communities Virtual: An Introduction. Virtual Communities*. New York: Ed Routledge. Recuperado de [https://books.google.es/books?id=s2msBwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=s2msBwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Mamonov, S., Koufaris, M., & Benbunan-Fich, R. (2016). The Role of the Sense of Community in the Sustainability of Social Network Sites. *International Journal of Electronic Commerce*, 20(4), 470–498. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/10864415.2016.1171974>
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de Comunidad y Potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22(2), 187–211. Recuperado de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/50/52>
- McMillan, D. (2011). Sense of community, a theory not a value: a response to Nowell and Boyd. *Journal of Community Psychology*, 39(5), 507–519. Recuperado de <https://doi.org/10.1002/jcop>
- McMillan, D. (1996). Sense of Community. *Journal of Community Psychology*, 24(4), 315–325. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2171/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid=a4a99c8d-d1e4-4ff3-920f-79da8c784ff7%40sessionmgr4010&vid=2&hid=4210>
- McMillan, D., & Chavis, D. (1986). Sense of community: A definition and theory. Special Issue: Psychological sense of community, I: Theory and concepts. *Journal of Community Psychology*, 14(1), 6–23. Recuperado de [http://mc7290.bgsu.wikispaces.net/file/view/McMillan\\_1986.pdf](http://mc7290.bgsu.wikispaces.net/file/view/McMillan_1986.pdf)
- Meirinhos, M., & António, O. (2009). Las Comunidades Virtuales de Aprendizaje: El Papel Central de la Colaboración. Pixel.Bit. *Revista de Medios Y Educación*, 35, 45–60. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2077/lib/unadsp/reader.action?docID=10536146>
- Méndez, M., & Galvanovskis, A. (2011). Sentido de comunidad virtual: un estudio teórico empírico. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 8–18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133920896002>
- Mendoza, P., Suarez, J. D., & Bustamante, E. (2016). Sense of Community in Student Retention at a Tertiary Technical Institution in Bogota: An Ecological Approach. *Community College Review*, 44(4), 286–314. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0091552116659538>

- Montenegro, M. (2004) La investigación acción participativa. En: Musito G., Herrero J., Cantera L., & Montenegro M., (Eds.), *Introducción a la Psicología Comunitaria* (Ed. UCO pp. 78-97). Barcelona.
- Montero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2006) *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires. Paidós.
- Montero, M. (2010 a). Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social : Área de Encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria *Strengthening Citizenship and Social Transformation*. *Pykhe*, 19(2), 51–63. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v19n2/art06.pdf>
- Montero, M. (2010 b) De la ética del individualismo<sup>[11]</sup> a la ética de la otredad: La noción de Otro y la liberación de la psicología. *Postconvencionales*. Escuela de Estudios Políticos y Administrativos. Universidad Central de Venezuela. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4480978>
- Moreno-Jiménez, P., Ríos, L., & Vallejo, M. (2013). Construction and validation of the community and Socio-Political Participation Scale (SCAP). *The Spanish Journal of Psychology*, 16(e42), 1–8. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/sjp.2013.48>
- Opazo Carvajal, H; (2011). Ética en Investigación: Desde los Códigos de Conducta hacia la Formación del Sentido Ético. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(2), 61-78. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55119127005.pdf>
- Ortega, C. (2016). El proceso de investigación: construyendo el proyecto. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 23, 117–129. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2110/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=a1ad0dc7-5e5a-4cf2-a04e-42ff481066c6%40sessionmgr4009&vid=1&hid=4106>
- Preece, J., & Maloney, D. (2001). Sociability and usability in online communities: Determining and measuring success. *Behaviour & Information Technology*, 20(5), 347–356. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/01449290110084683>
- Ramos-Vidal, I., & Maya-Jariego, I. (2014). Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales. *Psychosocial Intervention*, 23(3), 169–176. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.psi.2014.04.001>

- República de Colombia Ministerio de Salud. (4 de Octubre de 1993). Resolución n° 008430 de 1993. Recuperado de [http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/a2/a24fb07a-f561-4fcc-b611-affff4374bb7.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/a2/a24fb07a-f561-4fcc-b611-affff4374bb7.pdf)
- República de Colombia Ministerio de la Protección Social. (6 de Septiembre de 2006). Ley Número 1090. Recuperado de [http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite\\_de\\_etica/Ley\\_1090\\_2006\\_-\\_Psicologia.pdf](http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Ley_1090_2006_-_Psicologia.pdf)
- Robles, B. (2011). La Entrevista en profundidad: Una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, (52), 38–49. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v18n52/v18n52a4.pdf>
- Rodríguez-Fernández, A., Ramos-Díaz, E., Ros, I. y Zuazagoitia, A. (2018). Implicación escolar de estudiantes de secundaria: La influencia de la resiliencia, el autoconcepto y el apoyo social percibido. *Educación XXI*, 21(1), 87-108, Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/article/viewFile/20177/16714>
- Rotman, D., & Fei Wu, P. (2015). Sense Of Community In Virtual Environments. In J. M. Leimeister & B. Rajagopalan (Eds.), *Virtual Communities* (Routledge, pp. 36–50). New York. Recuperado de <https://pure.royalholloway.ac.uk/portal/files/23169540/03LEIMEISTERchap03.pdf>
- Ruiz, O. J. I. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (5a. ed.). Bilbao, ES: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2077/lib/unadsp/reader.action?ppg=45&docID=10732291&tm=1485507517316>
- Sánchez, A. (2001). Las narraciones comunitarias como fuente de lazos sociales empoderantes. *Signo Y Pensamiento*, 20(38), 94–111. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/860/86011717009.pdf>
- Sánchez, A. (2007) Manual de Psicología Comunitaria: Un enfoque integrado. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Sánchez, A. (2009). Validación discriminante de una escala de sentimiento de comunidad: Análisis comparativo de dos comunidades. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(2), 161–176. Recuperado de

<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2063/docview/222749318/fulltextPDF/D801F36A3758453FPQ/1?accountid=48784>

- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tonteri, L., Kosonen, M., Ellonen, H. K., & Tarkiainen, A. (2011). Antecedents of an experienced sense of virtual community. *Computers in Human Behavior*, 27(6), 2215-2223. Recuperado de [http://mc7290.bgsu.wikispaces.net/file/view/Tonteri\\_Lisbeth.pdf](http://mc7290.bgsu.wikispaces.net/file/view/Tonteri_Lisbeth.pdf)
- Vallejo-Martín, M., Moreno-Jiménez, M. del P., & Ríos-Rodríguez, M. L. (2017). Sentido de comunidad, fatalismo y participación en contextos de crisis socioeconómica. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 1–7. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.psi.2016.10.002>
- Villa, J. D. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica. *El Ágora*, 12(2), 349–365. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v12n2/v12n2a05.pdf>
- Wang, K. Y. (2010). Sense of Community and Political Mobilization in Virtual Communities: The Role of Dispositional and Situational Variables. *Observatorio (OBS\*)*, 4 (1). Recuperado de <http://www.obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/335%5Cnhttp://www.obs.obercom.pt/index.php/obs/article/viewArticle/335>
- Yin, B., & Open, B. (2010). Research on influencing factors of members' sense of community in virtual professional communities. *International Journal of Continuing Education and Lifelong Learning*, 2(2), 101–116. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2139/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=cfc838c3-4418-4c08-9121-c6026e47a39b%40sessionmgr120&hid=120>
- Zamora, A. (2008). *Inmigrantes entre nosotros, ¿integración o participación? (Contraste)*. Murcia. Recuperado de <http://www.foroellacuria.org/publicaciones/Contraste13.pdf>

# ANEXOS



## Anexo A

### Formato Entrevista Comunidades Virtuales (Basada en el Modelo de McMillan)

Número de la entrevista: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Dominio cv: \_\_\_\_\_

Participante: \_\_\_\_\_

Categoría	Subcategoría	Pregunta principal	Pregunta de profundización
<b>Espíritu:</b> como la chispa de la amistad.	<b>Conexión con otros:</b> tener un escenario para expresar elementos de la personalidad.	1. ¿Consideras que la cv ofrece espacios que facilitan la interacción con los diferentes miembros? y ¿Por qué?	a. ¿Cómo describes la interacción entre los miembros de la cv? b. ¿Cuál de esas características considera que es la más importante?, ¿Por qué? c. ¿Cuáles son los beneficios para la cv y sus integrantes que se desprenden de la interacción? d. ¿Cuál de esos beneficios considera que es la más significativo? y ¿Por qué?
	<b>Seguridad emocional:</b> sentimientos de identidad y dependencia.	2. ¿Cuáles son los sentimientos (de ti y luego de lo que percibe) que surgen hacia la comunidad y sus integrantes?	a. ¿Cuáles son los aspectos favorables que se desprenden de la vinculación afectiva a la cv? b. ¿Consideras que pueden existir aspectos desfavorables que se desprenden de la vinculación afectiva a la cv?, ¿Por qué?, ¿Cuáles serían?

---

	<p><b>Los límites:</b> diferenciación entre nosotros y ellos proveen seguridad.</p>	<p>3. ¿Qué aspectos cree ud que diferencian y hacen única a ésta cv de otras cv?</p>	<p>c. Experimentas que la cv te ofrece seguridad emocional que te permite expresar tu propia experiencia interna (piensas, sientes, valoraciones) ¿por qué?</p>
	<p><b>El sentido de pertenencia:</b> no es la expectativa sino la fe que pertenezco.</p>	<p>4. ¿Por qué se considera ud integrante de la comunidad?</p>	<p>a. ¿Existen criterios para seleccionar a los integrantes de la comunidad? ¿Cuáles son? b. ¿Existen situaciones o condiciones que hagan que una persona se salga o sea excluida de la cv? ¿Cuáles son?</p>
<p><b>La confianza:</b> se desarrolla a través del uso que hace la comunidad de su poder.</p>	<p><b>Orden:</b> el desarrollo de normas, reglas o leyes comunitarias.</p>	<p>5. ¿Cuáles son las exigencias que la comunidad hace a sus integrantes? 6. ¿Cuáles dádivas o derechos otorga la comunidad a sus integrantes? 7. ¿Cuáles son las normas, leyes o reglas comunitarias existentes que garantizan el orden y la dinámica de la cv?</p>	<p>a. ¿Qué aspectos lo identifican a usted como miembro de la comunidad?  a. ¿Estas reglas son explícitas o implícitas? <i>Explícitas</i> i. ¿Cómo fue el proceso para su constitución? <i>Explícitas</i> ii. ¿Cuál es el proceso para que los nuevos integrantes las conozcan? <i>Explícitas</i></p>

---

**La Autoridad:** una manera de procesar información y tomar decisiones.

8. En caso que la dinámica de la cv exija la toma de decisiones, ¿sobre quién (persona, rol, protocolo), o quiénes (grupo, junta, asamblea) recae dicha responsabilidad?

**La influencia:** del miembro sobre el grupo, como también, el efecto recíproco que el grupo tiene sobre sus miembros individuales.

9. ¿Cómo se da cuenta Ud. que sus acciones son valoradas en la comunidad?

10. ¿Cómo se da cuenta Ud. que sus acciones son influyentes en la comunidad?

11. ¿Cómo se siente cuando sus acciones son valoradas e influyentes en la cv?

12. ¿Considera que la comunidad lo ha influenciado de alguna manera?, ¿cómo?

iii. En caso que un integrante viole el conjunto normativo ¿Qué proceso se sigue?

*Implícitas*

iv. ¿Por qué consideras que estas reglas están presentes en la cv?

*Implícitas*

v. Si existe una situación controversial entre los miembros de la cv ¿bajo qué aspectos normativos se regirá la comunidad, teniendo en cuenta que el marco normativo es implícito?

b. ¿Cuáles son las ventajas que se dan en su comunidad a partir de estas normas?

c. ¿Cuáles son las desventajas que se dan en su comunidad a partir de estas normas?

a. ¿Por qué esa autoridad tiene dicha atribución?

b. La autoridad en la cv descansa únicamente en una sola persona o grupo, o por el contrario la autoridad se distribuye en los miembros según la situación.

a. ¿Qué sucede cuando no se reconoce su influencia?

---

**La economía:** los miembros descubren maneras en que pueden beneficiarse unos a otros y a la comunidad.

13. ¿Considera que en la comunidad existen condiciones que facilitan su ejercicio de expresión e influencia en el grupo?, ¿Cómo se da este proceso?

14. ¿Considera que en la comunidad existen condiciones que no facilitan su ejercicio de expresión e influencia en el grupo? ¿Cómo se da este proceso?

15. ¿Cuáles son los beneficios que adquieres y disfrutas por el hecho de pertenecer a la cv?

16. ¿Cuál ha sido el mayor beneficio (significativo) que has aportado a la cv y a sus integrantes? y ¿Por qué?

17. ¿Cuál es la forma de reaccionar de la cv y sus integrantes, ante un miembro que solo

a. ¿Qué cambios consideras que has experimentado en sus ideas u opiniones?

b. ¿Qué cambios consideras que has experimentado en sus sentimientos?

c. ¿Qué cambios consideras que has experimentado en sus comportamientos?

a. De todos esos beneficios, ¿Cuál es el más significativo para ud? y ¿Por qué?

b. ¿Consideras que esos beneficios son exclusivos de la cv o se pueden adquirir en otros medios? y ¿Por qué?

c. ¿Cuáles sentimientos hacia la comunidad se generan en ud, al percibir que (no) puedes gozar de los beneficios que la cv y sus integrantes te ofrecen?

---

**El arte:** historia compartida que se convierte en la historia de la comunidad simbolizada en el arte.

**Preguntas específicas sobre el sc**

disfruta de los beneficios que se brinda y no realiza ningún aporte?

18. Para usted, ¿Cuáles son los hechos históricos más importantes de la cv?

a. ¿Cuál de estos hechos han unido a la comunidad? ¿Por qué?

19. ¿Cuál es el mecanismo que utilizan para transmitir y salvaguardar la historia de la cv?

20. ¿Los miembros de la cv se identifican con dicha historia?, ¿Por qué?

21. De acuerdo con su experiencia en su cv, ¿qué comprende por sentido de comunidad?

22. ¿Cuáles son los elementos que conforman el sentido de comunidad?

a. ¿Cuál es el más significativo?, ¿Por qué?

23. ¿Cuáles son los factores que pueden perjudicar el sentido de comunidad?

a. ¿Cuál es el más significativo?, ¿Por qué?

24. ¿Cómo se evidencia en la cv si los integrantes tienen un fuerte sentido de comunidad?

25. ¿Cómo se evidencia en la cv si los integrantes no tienen sentido de comunidad?

26. ¿Qué beneficios trae el sentido de comunidad a la cv y a sus integrantes?

27. ¿Cuáles son los requisitos que la cv debe ofrecer para garantizar el sc?

---

**Participación:**

proceso organizado,  
colectivo, libre,  
incluyente, en la cual  
hay una variedad de  
actores, de  
actividades y grados  
de compromiso

28. ¿Consideras que la plataforma tecnológica impacta en la percepción del sc?, ¿Por qué?

29. De acuerdo con su experiencia en la cv

¿Qué comprende ud por participación?

30. ¿Cómo participa usted en su cv?

31. ¿Cómo participan los demás integrantes en la cv?

32. Existen diferentes formas de participación en la cv?

a. ¿Cuáles son?

b. ¿Cuáles son las más significativas?, ¿Por qué?

33. ¿Cuáles son los mecanismos de participación en su cv?

a. ¿Cómo se garantiza la participación de todos?

34. ¿Cómo se beneficia la cv con la participación de sus integrantes?

---

## **Anexo B**

### **Formato Consentimiento Informado**

Con mi firma virtual, voluntariamente acepto participar en la investigación denominada “Sentido de Comunidad y Participación en una Comunidad Virtual” realizada por el Psicólogo y Maestrante en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Luis Alfonso Vera Camargo, identificado con cédula de ciudadanía 88035337 de Pamplona, con la supervisión de la docente directora de tesis Mg. Ginny Rocío Luna Rodríguez.

El objetivo de esta investigación consiste en proponer una estructura teórica del sentido de comunidad y la participación en los integrantes de una comunidad virtual, a través de la teoría fundamentada, posibilitando la ampliación de comprensión y acción de la psicología comunitaria en las nuevas sociedades en red.

Se me ha informado que en la presente investigación, se implementará una metodología cualitativa que se caracteriza por trabajar desde los discursos y significados que los sujetos construyen en interacción con su medio social. Por consiguiente, se aplican técnicas que permitan identificar la carga simbólica de los participantes a través de sus conceptualizaciones y verbalizaciones de sus experiencias cotidianas. La entrevista a profundidad es la técnica de recolección de la información utilizada en la presente investigación, la cual, no producirá ningún tipo de riesgo que ponga en peligro mi integridad, pues no pretende realizar ningún tipo de modificación a nivel biológico, fisiológico, psicológico o social.

Estoy en pleno conocimiento que la información obtenida con la actividad en la cual participaré, será absolutamente confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de la investigación ya descrita, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Artículo 2, numeral 5 de la ley 1090 de 2006.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Si no deseo participar en ella o, una vez iniciada la investigación, no deseo proseguir colaborando, puedo hacerlo sin problemas. En ambos casos, se me asegura que mi negativa no implicará ninguna consecuencia desfavorable para mí.

En forma expresa manifiesto a usted que he leído y comprendido íntegramente este documento, por lo cual acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

En constancia se firma el día \_\_\_\_\_, del mes de \_\_\_\_\_ del año 2017, en

---

Firma del participante

---

Firma de investigador